



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Secretaría Contable
Tribunal de Cuentas de la Provincia

10 MAYO 2023

RECIBIÓ:

Paula Beatriz MINOLFI
Asistente Administrativa
Secretaría Contable

Tribunal de Cuentas de la Provincia



INFORME CONTABLE CUENTA DE INVERSIÓN 2022

INFORME CONTABLE N° 211/2023

Letra: TCP-P.L.

**Ref.: Expediente N.º 059/2023 Letra: TCP-SC, caratulado:
"S/CONTROL DE LA CUENTA DE INVERSIÓN 2022- PODER
LEGISLATIVO"**

Jurisdicción: PODER LEGISLATIVO

Período auditado: 2022

CUENTA DE INVERSIÓN

Poder Legislativo.

Auditor Fiscal: CP Esteban TOVARES

Ushuaia, 10 de mayo de 2023

TRIBUNAL DE CUENTAS

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR





"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

CUENTA DE INVERSIÓN

Jurisdicción	Poder Legislativo
Período auditado	2022
Ley de presupuesto	Ley Provincial N.º 1.399, N.º 1.422, N.º 1.444, N.º 1.062 y Decreto Provincial N.º 2.840/2021
Expediente externo	Expte. N.º 861/2023 Letra: LTF-EE
Expediente interno	Expte. N.º 59/2023 Letra: TCP-SC

Índice

INFORME EJECUTIVO.....	5
1. Objeto.....	5
2. Opinión del auditor.....	5
3. Indicadores.....	6
4. Análisis crítico.....	8
5. Sistema de contabilidad gubernamental integral.....	10
6. Evaluación del sistema de control interno.....	11
7. Control de bienes del estado.....	11
8. Grado de cumplimiento.....	11
9. Análisis comparativo.....	13
10. Información adicional.....	15
11. Compendio de observaciones.....	16
12. Auditorías externas.....	16
INFORME ANALÍTICO.....	17
1. Título.....	17
2. Destinatario inmediato.....	17
3. Destinatario final.....	17
4. Objeto.....	17
5. Alcance del trabajo de auditoría.....	18
6. Limitaciones al alcance.....	18
7. Tarea realizada.....	19
8. Opinión del auditor.....	48
ESTADOS CONTABLES BÁSICOS Y ESTADOS PRESUPUESTARIOS CONTABLES.....	51





"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

INFORME EJECUTIVO

1. Objeto

El objetivo del informe ejecutivo es el de comunicar y alertar a las máximas autoridades las principales conclusiones obtenidas de cada Estado Contable Básico y de cada Estado Presupuestario Contable, ilustrado con gráficos e indicadores relevantes, conteniendo una exposición clara, breve y concreta de las mismas, así como también las recomendaciones más relevantes teniendo en cuenta que el destinatario final del informe es el Poder Legislativo como representante del pueblo.

2. Opinión del auditor

Se detalla en el siguiente cuadro las opiniones alcanzadas de los procedimientos de auditoría realizados, sobre los Estados Contables Básicos y los Estados Presupuestarios Contables que componen la cuenta de inversión, expuestos detalladamente en el punto 8 - Opinión del Auditor del Informe Analítico.

Organismo	Estados	2022
Poder Legislativo	Estado de Situación Patrimonial	FSS
	Estado de Recursos y Gastos	FSS
	Estado de Evolución del Patrimonio Neto	FCS
	Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto	FSS
	Ejecución Presupuestaria de Recursos	FSS
	Esquema Ahorro – Inversión – Financiamiento – Base Devengado	FCS
	Esquema Ahorro – Inversión – Financiamiento – Base Caja	FCS
	Estado de la Deuda Pública	FSS
	Estado Evolución de Deuda Pública	FSS
	Estado de Situación del Tesoro	FSS
	Estado de Movimientos del Tesoro	FSS
	Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial	FSS
	Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros Desagregados	FSS

3. Indicadores

Dado que el control de la cuenta de inversión consiste en comparar el presupuesto aprobado por el Poder Legislativo con la ejecución de dicho presupuesto, se debe marcar en forma clara y contundente las evidencias de desvíos hallados de dicha comparación.

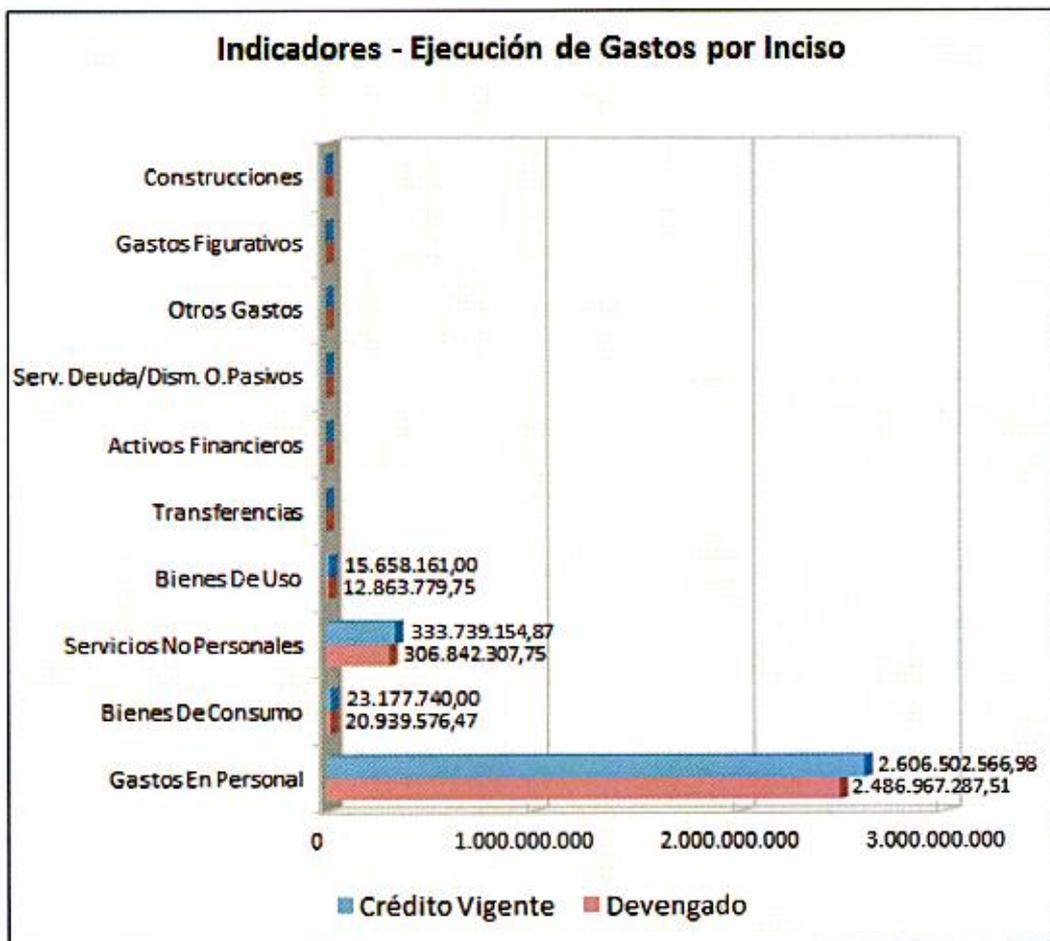
Gastos					
Devengado	2.827.612.951,48	=	114,04 %	Devengado	2.827.612.951,48
Créd. Original	2.479.542.373,87			Créd. Definitivo	2.979.077.622,85
					= 94,92 %



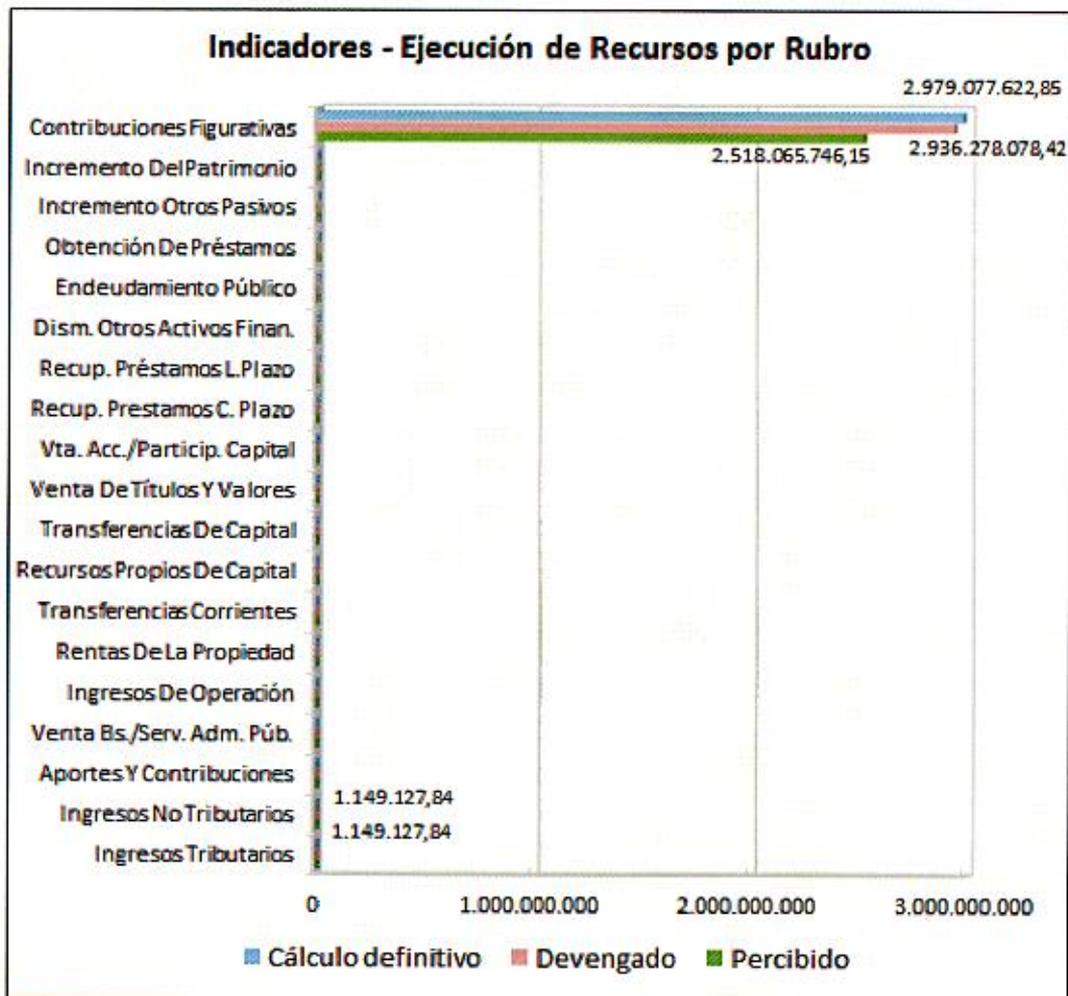
Recursos					
Devengado	2.937.427.206,26	=	118,47 %	Devengado	2.937.427.206,26
Formulado	2.479.542.373,87			Calc. Definitivo	2.979.077.622,85
					= 98,60 %
Percibido	2.519.214.873,99	=	101,60 %	Percibido	2.519.214.873,99
Formulado	2.479.542.373,87			Calc. Definitivo	2.979.077.622,85
					= 84,56 %



"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"



"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"



4. Análisis crítico

Ente	A	B	C	D	E	F	G	H	I
	Presentó CI en Término?	Cumplimiento Ley provincial N.º 495 Art. 92º b) (1) (2)	Responsabilidad Fiscal Cumplimiento	El Organismo posee Sistema de contabilidad gubernamental	Se incorpora Informe Auditoría Interna sobre la CI?	Cuenta con un Sistema de Control Interno eficiente y eficaz	Ejecución Obra Pública Inciso 4.2	Incremento de Deuda Pública	Opinión modificada
Poder Legislativo	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NA	NO	NO

(A) La cuenta de inversión fue presentada el 31/03/2023 a la Contaduría General de Gobierno, y el día 04/04/2023 a este Tribunal de Cuentas.

(B) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 92 inciso b) de la Ley provincial N.º 495. A los efectos de profundizar este tema, remitirse al punto 8.1 Grado de Cumplimiento del presente informe.

(C) Se ha dado cumplimiento al régimen de responsabilidad fiscal.



"2023 – 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"

(D) El organismo posee un sistema de contabilidad gubernamental integral, que respete el criterio de transacción única, tal lo reglamentado en el inciso 1) del artículo 83 del Decreto Provincial N.º 1122/2002 que permita contar con información confiable y oportuna sobre la gestión económica, patrimonial y financiera.

Para un mayor grado de detalle, remitirse al punto 5 – Sistema de contabilidad gubernamental integral del presente informe.

(E) Se incorpora Informe de Auditoría Interna N.º 523/23 suscripto por el C.P. Adrián José ALVARADO sobre la cuenta de inversión. A los efectos de ahondar sobre este tema, remitirse al punto 8.3. Grado de Cumplimiento del presente informe.

(F) El organismo cuenta con un sistema de control interno eficiente y eficaz. A los efectos de profundizar este tema, remitirse al punto 6 – Evaluación del sistema de control interno del presente informe.

(G) El Grupo Especial de Obras Públicas mediante la Nota Interna N.º 875/23 Letra: TCP - AOP suscripto por la Auditora Fiscal, C.P. Yesica S. FLECHA, expuso: *"este grupo de control no estima necesario la realización del informe correspondiente a las partidas presupuestarias 3.3.1 Mantenimiento y reparación de Edificios Públicos y Locales y 4.2 Construcciones, puesto que:*

1. *Respecto a la partida 3.3.1, el importe ejecutado (\$453.337,00) representa el 0.016% del total devengado para dicho Organismo; y*

2. *En el caso de la partida 4.2, no se verifica Crédito Original, Vigente ni ejecución presupuestaria alguna".*

Partida 4.2 – Construcciones		
Crédito vigente	Devengado	% Ejecución
0,00	0,00	NA

(H) El organismo no incrementó la deuda pública en el ejercicio.

Stock deuda pública	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Variación interanual
Deuda interna directa	0,00	0,00	0,00 %
Gobierno Nacional	0,00	0,00	
Entidades bancarias y financieras			
Organismos internaciones			
Deuda consolidada			
Títulos provinciales			
Otras deudas			
Deuda interna indirecta	0,00	0,00	0,00 %
Deuda externa directa	0,00	0,00	0,00 %
Deuda externa indirecta	0,00	0,00	0,00 %
Totales	0,00	0,00	0,00 %

(I) Los Estados Contables Básicos y los Estados Presupuestarios Contables cuentan con opinión modificada por quien suscriben el presente informe.

5. Sistema de contabilidad gubernamental integral

En la Nota N.º 25/23 Letra: S.A. suscripta por el Contador General del Poder Legislativo, C.P.N. Víctor G. MARTINEZ, se informa que el sistema de registración utilizado es el GEN Financiero. En la misma nota, el contador expresa: *“Las medidas de seguridad de los distintos sistemas se basan en el otorgamiento de nombres de Usuarios y claves personales a los agentes de este Poder, delimitando a través de las mismas los permisos y los registros habilitados que pueden realizar y las consultas a las que están autorizados.*

Asimismo, no es posible a ningún usuario modificar los registros efectuados, las modificaciones se efectúan por medio de anulaciones y registrando nuevamente la operación.

Con relación al back up, todos los días a las 00:00 hs se realiza un back up en espejo sobre 2 servidores, y sobre un tercer servidor en otro edificio.

El responsable de la funcionalidad del sistema es la Dirección de Tecnología (Agente Fabio De Simone) en conjunto con la empresa proveedora del software Nómadesoft S.R.L.”.



“2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia”

6. Evaluación del sistema de control interno

En relación al sistema de control interno, y tomando en consideración la conclusión arribada en el título 4. “*CONOCIMIENTO DEL ENTE*” del Informe AGI N.º 523/23, se pudo verificar que los procesos llevados a cabo por las áreas que conforman el Poder Legislativo, y la interrelación entre las mismas, aseguran el cumplimiento de los objetivos del ente, generando información confiable y transparente, y dando cumplimiento a la normativa vigente, facilitando la tarea de control.

7. Control de bienes del estado

Se deja constancia que se realizó el análisis del inventario de bienes de uso, elevado mediante Informe Contable N.º 209/23 – Letra: TCP-PL, emitido por quien suscribe, el cual forma parte integrante del presente informe.

8. Grado de cumplimiento

8.1. De lo establecido en los apartados 1 y 2 del inciso b) del artículo 92 de la Ley provincial N.º 495.

En relación a este punto, en la Nota N.º 25/23 Letra: S.A., el Contador General del Poder Legislativo, C.P.N. Víctor G. MARTINEZ indica:

“a. Grado de cumplimiento de los objetivos y metas previstos en el presupuesto: El poder Legislativo de la Provincia tiene por función la creación del ordenamiento jurídico del Estado conforme a las atribuciones que determina la Constitución Provincial en materia de análisis discusión y sanción de las leyes que otorgan fundamento al sistema Jurídico provincial dentro de un sistema democrático.

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos”

Dado el carácter de sus funciones su producción es amplia e indeterminada ya que contiene todos los aspectos de la Sociedad pasibles de ser objeto de regulación o encuadramiento legal por ello no resulta factible fijar políticas presupuestarias rígidas ya que dependen de las circunstancias políticas y Sociales que se plantean a nivel Provincial, en este orden de ideas el presupuesto tiene como fin cubrir los gastos de mantenimiento necesarios para el normal funcionamiento del cuerpo deliberativo, considerándose cumplidos los objetivos en este sentido, toda vez que se ha desarrollado las actividades en forma normal durante el ejercicio”.

8.2. Del resto de disposiciones establecidas en la ley de presupuesto y leyes de presupuesto de carácter permanente.

Organismo	Artículo – Concepto	Cumplimiento
PL	1399 Art. 11 – Planta de Personal (434)	✓ Cumplimiento Normativo
	1399 Art. 26 – Cumplimiento de la Ley provincial N.º 495, artículo 15	- El organismo no aporta información
	1399 Art. 34 - Información Trimestral a Legislatura	✓ Cumplimiento Normativo
	1422 Art. 7º - Sustituye Art. 6º Ley provincial N.º 1062 - Vacantes	✓ Cumplimiento Normativo
	1422 Art. 8º - Aprobación - Recursos naturales	- El organismo no aporta información
	1333 Art. 38 - Dieta de los Legisladores Provinciales (Art. 40)	✓ Cumplimiento Normativo
	1333 Art. 39 - Dieta de los Secre./ProSecre., Adm. Y Leg. Legis.Prov. (Art. 40)	✓ Cumplimiento Normativo
	1333 Art. 40 - Asignaciones familiares	✓ Cumplimiento Normativo
	1333 Art. 33 - Sustituye Art. 2º Ley Provincial Nº 1062 - Modif. Presup.	✓ Cumplimiento Normativo
	1062 Art. 4* - Compromisos en Moneda Extranjera	- No se hizo uso de la facultad conferida
	1062 Art. 18 – Compensación de créditos y deudas	- No se hizo uso de la facultad conferida

8.3. De las resoluciones de Contaduría General vigentes respecto a la intervención de la Auditoría Interna.

Mediante el Informe de Auditoría Interna N.º 523/23 fecha 28/03/2023 suscripto por el C.P. Adrián José ALVARADO, en su carácter de Contador General, se verificó el cumplimiento de la Resolución Contaduría General N.º 288/2022.

8.4. De las resoluciones de Contaduría General vigentes, respecto a la forma de presentación de los Estados Contables Básicos y los



“2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia”

Estados Presupuestarios Contables que integran la cuenta de inversión.

Los Estados Contables Básicos y los Estados Presupuestarios Contables que integran la cuenta de inversión fueron presentados de acuerdo a lo establecido en la Resolución CGP N.º 163/2021.

La cuenta de inversión fue aprobada por acto administrativo Resolución L.P. N.º151/2023 suscripto por Damián A. LOFFLER, en carácter de Vicepresidente 1º a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo, obrante en el expediente N.º 861/2023 Letra: LTF-EE, caratulado: “*CIERRE DE CUENTAS PODER LEGISLATIVO EJERCICIO 2022*”

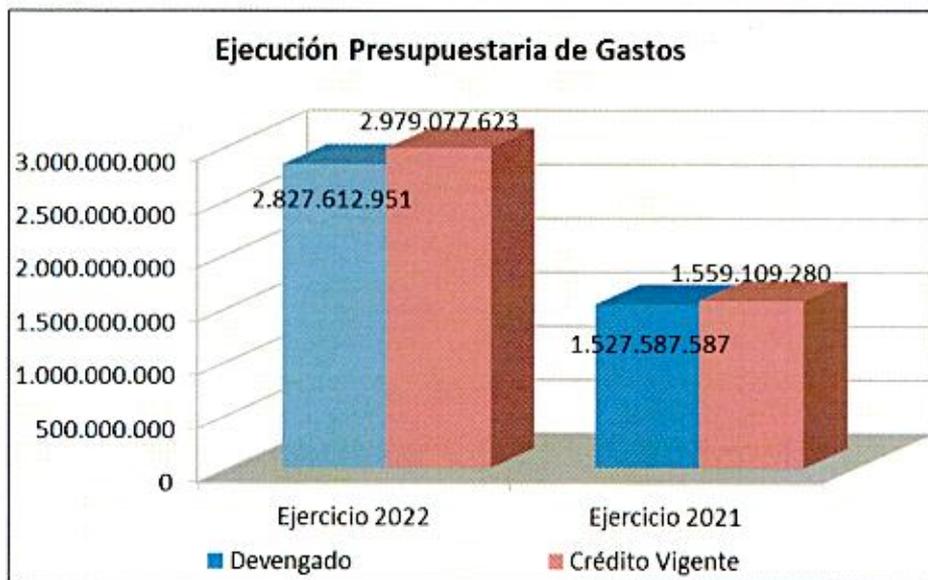
8.5. De las leyes específicas de creación de cada organismo.

Se deja constancia que se realizó el análisis de la Constitución Provincial, a los fines de evaluar el cumplimiento normativo del articulado que tenga impacto específicamente en aspectos económicos y/o financieros, elevado mediante Informe Contable N.º 144/23 – Letra: TCP-P.L. por quien suscribe, el que es parte integrante del presente Informe.

9. Análisis comparativo

A continuación, se realiza un análisis comparativo de los Estados Presupuestarios Contables de la Ejecución Presupuestaria de Gastos, Ejecución Presupuestaria de Recursos y Cuenta de Resultado Presupuestario con el ejercicio inmediato anterior.

GASTOS	Ejercicio 2022			Ejercicio 2021		
	Devengado	Crédito Vigente	%	Devengado	Crédito Vigente	%
10000 Gastos En Personal	2.486.967.287,51	2.605.502.566,98	95 %	1.334.017.104,03	1.334.882.793,00	100 %
20000 Bienes De Consumo	20.939.576,47	23.177.740,00	90 %	9.858.191,54	10.419.300,00	95 %
30000 Servicios No Personales	306.842.307,75	333.739.154,87	92 %	176.300.801,45	194.688.680,00	91 %
40000 Bienes De Uso	12.863.779,75	15.658.161,00	82 %	7.411.489,74	9.438.120,00	79 %
50000 Transferencias						
60000 Activos Financieros						
70000 Serv. Deuda/Dism. O. Pasivos						
80000 Otros Gastos						
90000 Gastos Figurativos					9.680.386,53	0 %
40200 Construcciones						
Totales	2.827.612.951,48	2.979.077.622,85	95 %	1.527.587.586,76	1.559.109.279,53	98 %



RECURSOS	Ejercicio 2022				Ejercicio 2021			
	Devengado	Perdido	Cálculo definitivo	% (Sobre percibido)	Devengado	Perdido	Cálculo definitivo	Si (Sobre percibido)
102000000 Ingresos Tributarios								
102000000 Ingresos No Tributarios	1.149.327,64	1.149.327,64		0 %	28.000,00	28.000,00		0 %
103000000 Aportes y Contribuciones								
104000000 Venta de Bienes, Activos Fijos								
105000000 Ingresos De Operación								
106000000 Rentas De La Propiedad								
107000000 Transferencias Operativas								
201000000 Recursos Propios De Capital								
202000000 Transferencias En Capital								
203000000 Venta De Títulos y Valores								
301000000 Ma. Ac. Almacén Capital								
302000000 Recup. Previsiones C. P. Auto								
303000000 Recup. Previsiones IMZoo								
304000000 Dism. Dism. Activos Trans.								
305000000 Reducción de Pasivos								
306000000 Obtención De Préstamos								
307000000 Incremento Otros Pasivos								
308000000 Incremento Del Patrimonio								
309000000 Contribuciones Externas	2.748.258.278,27	2.518.065.748,15	2.375.077.622,85	85 %	1.530.944.014,28	1.448.525.887,51	1.559.109.279,53	95 %
Totales	2.537.427.306,25	2.519.214.873,99	2.979.077.622,85	85 %	1.589.861.016,28	1.448.525.887,51	1.559.109.279,53	95 %



"2023 – 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"



Esquema Ahorro – Inversión – Financiamiento (Base Devengado)	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
I. Ingresos Corrientes	1.149.127,84	28.000,00
II. Gastos Corrientes	2.814.749.171,73	1.520.176.097,02
III. Ahorro/Desahorro	-2.813.600.043,89	-1.520.148.097,02
IV. Recursos de Capital	0,00	0,00
V. Gastos de Capital	12.863.779,75	7.411.489,74
VI. Resultado Financiero Previo (III+IV-V)	-2.826.463.823,64	-1.527.559.586,76
VII. Recursos Figurativos	2.927.739.298,67	1.443.323.887,54
VIII. Gastos Figurativos	0,00	0,00
IX. Necesidades de Financiamiento (VI+VII-VIII)	101.275.475,03	-84.235.699,22
X. Fuentes de Financiamiento	476.269.146,08	179.673.365,04
XI. Aplicaciones Financieras	577.544.621,11	95.437.665,79
XII. Financiamiento Neto (X-XI)	-101.275.475,03	84.235.699,25
XIII. Resultado Financiero (IX+XII)	0,00	0,03

10. Información adicional

10.1. Contingencias significativas que puedan afectar el patrimonio del Organismo.

No se verificaron contingencias significativas que puedan afectar el patrimonio del Organismo.

10.2. Hechos posteriores relevantes al cierre.

No se verificaron hechos posteriores relevantes al cierre del ejercicio.

10.3. Existencia de juicios en curso o con sentencia firme durante el ejercicio.

El organismo no brinda información al respecto.

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

11. Compendio de observaciones

Se deja constancia que el compendio de observaciones relevantes y significativas, realizadas al ente en la tarea anual de control preventivo y/o posterior y estimación del grado de recurrencia, fue elevado mediante Informe Contable N.º 92/2023 – Letra: TCP-P.L., suscripto por quien suscribe, el que forma parte del presente Informe.

12. Auditorías externas

No se poseen auditorías a cargo.



"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

INFORME ANALÍTICO

1. Título

INFORME CONTABLE N° 211/23, LETRA: TCP-PL
CUENTA DE INVERSIÓN

2. Destinatario inmediato

Al Sr. Secretario Contable A/C C.P. David R. BEHRENS.

3. Destinatario final

Poder Legislativo de la Provincia de Tierra de Fuego A.e I.A.S.

4. Objeto

El presente informe consiste en el análisis de la cuenta de inversión del ejercicio económico 2022 correspondiente a al Poder Legislativo en el marco de lo dispuesto en el artículo 166, apartado 4) de la Constitución Provincial, artículo 92 de la Ley Provincial N.º 495 y artículo 2º inciso e) de la Ley Provincial N.º 50 y sus modificatorias.

Los Estados Contables Básicos y los Estados Presupuestarios Contables que conforman la cuenta de inversión 2022 objeto de esta auditoría, son aquellos presentados por el Poder Legislativo en el expediente N.º 861-2023 Letra LTF-EE, caratulado: "CIERRE DE CUENTAS PODER LEGISLATIVO EJERCICIO 2022" aprobados por Resolución L.P. N.º 151/2023, acorde a lo normado en la Resolución Contaduría General N.º 163/2021, correspondiente a la rendición de cuentas del presupuesto aprobado por la Ley provincial N.º 1.399.

5. Alcance del trabajo de auditoría

La tarea fue realizada desde el 04/04/23 hasta el 09/05/23, fecha de finalización de las tareas de campo, aplicándose los procedimientos de auditoría de acuerdo con el siguiente marco normativo u otros que se consideren necesarios:

- Manual Cuenta de Inversión.
- Resolución Plenaria N.º 15/2002.
- Resolución Plenaria N.º 243/2005.
- Resolución Técnica N.º 37, modificada por la Resolución Técnica N.º 53, emitidas por la FACPCE, en lo que fuera de aplicación.

Estas normas exigen la adecuada planificación y ejecución de la auditoría para poder establecer con un nivel de razonable seguridad, que, la información proporcionada, considerada en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativos. Los procedimientos de auditoría son empleados sobre las afirmaciones de mayor importancia relativa, para obtener evidencias respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes, a los fines de contar con elementos de juicio válidos para opinar sobre la razonabilidad de los datos contenidos en la información examinada objeto de esta auditoría.

6. Limitaciones al alcance

No obstante lo expresado anteriormente, a continuación se exponen las limitaciones al alcance, circunstancias atribuibles al auditado o condicionantes externos que limitaron el desarrollo del trabajo de auditoría, que implicaron salvedades o imposibilitaron la emisión de una opinión:

- Información Comparativa: En virtud de ser el primer año de aplicación del Anexo IV de la Resolución de Contaduría General N° 163/2021, no ha sido



"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

posible corroborar en esta instancia los importes expuestos en forma comparativa del ejercicio anterior en el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, dado a que la información correspondiente al ejercicio anterior no requería ser presentada y auditada.

- Acceso al Sistema geN Financiero: como limitante a las tareas desarrolladas se indica que, al día de la presentación del presente informe, esta delegación de control, no cuenta con los permisos correspondientes a fin de poder realizar consultas en el Sistema geN Financiero.

7. Tarea realizada

El examen fue realizado aplicando los procedimientos de auditoría detallados en el Manual de la Cuenta de Inversión, a efectos de reunir los elementos de juicio válidos y suficientes para respaldar la formación de la opinión sobre la cuenta de inversión.

7.1. Estados Contables

7.1.1. Estado de situación patrimonial.

El Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2022 se incorpora a fs. 780 en el expediente N.º 861-2023 Letra LTF-EE, caratulado: "*CIERRE DE CUENTAS PODER LEGISLATIVO EJERCICIO 2022*". El mismo se encuentra transcrito en el apartado denominado Estados Contables Básicos y Estados Presupuestarios Contables del presente informe.

Análisis: Se procedió a realizar el presente análisis en función de la información relevada en el Estado de Situación del Tesoro, y en el inventario de bienes de uso analizado mediante el Informe Contable N.º 209/23 – Letra: TCP-PL.

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

Activo: \$481.661.999,54.

Activo corriente: \$419.312.998,40.

Respecto del activo corriente, se verifica la coincidencia de los saldos de disponibilidades por la suma \$7.343.488,03 respecto del saldo de Banco del Estado de Situación del Tesoro, habiendo validado los mismos con los extractos bancarios y los registros del libro banco.

En cuanto a los créditos, que totalizan la suma de \$411.969,510,37, resultan coincidentes con lo informado en el Estado de Situación del Tesoro, y se encuentra conformado por el crédito con la Tesorería General de la Provincia por la suma de \$409.673.552,52, anticipos otorgados por la suma de \$290.603,52 y otros créditos por \$2.005.354,33. De acuerdo a lo analizado en el apartado correspondiente al Estado de Situación del Tesoro, se verifica una subvaluación del presente rubro de \$8.538.779,75, por no registrar en su totalidad el crédito con la Tesorería General de la Provincia.

Activo no corriente: \$62.349.001,14.

Finalmente, respecto de los bienes de uso los cuales representan la totalidad del activo no corriente, se procedió a comparar su saldo informado de \$62.349.009,14, con el saldo total del inventario, segregando aquellos bienes cuyas altas se dieron durante el ejercicio 2023, verificándose la diferencia que se detalla a continuación:

BIENES DE USO	
TOTAL INVENTARIO AL 06/03/2023	64.583.926,74
ALTAS inventario 2023	8.858.695,60
INVENTARIO AL 31/12/2022	64.583.926,74
BIENES DE USO E.S.P.	62.349.001,14
DIFERENCIA	-2.234.925,60

La diferencia verificada implicaría una subvaluación del activo.

Pasivo: \$384.586.208,78.



"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

Pasivo corriente: \$384.586.208,78.

Deudas a corto plazo: \$384.586.208,78.

Se procedió a confrontar los montos expuestos con los saldos analizados en el Estado de Situación del Tesoro con el Estado de Situación Patrimonial. Se verificó que su composición responde a la deuda flotante, la cual surge de la diferencia entre los gastos devengados y pagados del ejercicio correspondientes a los incisos 1 a 4 del Estado de Ejecución del Gasto, más el importe impago de obligaciones del Tesoro.

Patrimonio: \$97.075.790,76.

Se analizará su composición en el apartado correspondiente.

Conclusión: Del análisis efectuado se obtuvieron resultados favorables, salvo por la subvaluación del activo, aunque la misma no resulta significativa respecto del total del activo, por lo que se concluye que el estado bajo análisis presenta de manera razonable la información correspondiente a la situación patrimonial del organismo.

7.1.2. Estado de recursos y gastos.

El Estado de Recursos y Gastos al 31/12/2022 se incorpora a fs. 781 y 782 en el expediente N.º 861-2023 Letra: LTF-EE, caratulado: "*CIERRE DE CUENTAS PODER LEGISLATIVO EJERCICIO 2022*". El mismo se encuentra transcrito en el apartado denominado Estados Contables Básicos y Estados Presupuestarios Contables del presente informe.

Análisis: Se procedió a confrontar los montos auditados en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos /Recursos con los montos expuestos en el Estado de Recursos y Gastos, validando así los incisos que impactan en el Estado de Recursos y Gastos y su correcta exposición. De igual manera al realizar el cruce

de información correspondiente al devengado del Estado de Gastos, se verificó que los gastos imputados al inciso 4 no se encuentren imputados al presente estado.

Conclusión: Del análisis efectuado se obtuvieron resultados favorables, por lo que se concluye que el presente estado presenta de manera razonable la información correspondiente al resultado del ejercicio al cierre.

7.1.3. Estado de evolución del patrimonio neto.

El Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31/12/2022 se incorpora a fs. 783 en el expediente N.º 861-2023 Letra: LTF, caratulado: “*CIERRE DE CUENTAS PODER LEGISLATIVO EJERCICIO 2022*”. El mismo se encuentra transcrito en el apartado denominado Estados Contables Básicos y Estados Presupuestarios Contables del presente informe.

Análisis: A los fines de validar el presente estado el cual representa la evolución del patrimonio neto de la Institución, que surge de la diferencia entre el Activo, el Pasivo, y los Ingresos y Gastos producidos durante el ejercicio, se constató que su saldo al cierre sea coincidente con la información validada en el Estado de Situación Patrimonial y el Estado de Recursos y Gastos. Resulta importante destacar la imposibilidad técnica verificada a los fines de validar los resultados acumulados de ejercicio anteriores, por ende, también los saldos iniciales del presente estado, de acuerdo a la limitación al alcance indicada en el apartado 6 del presente informe.

Conclusión: Del análisis efectuado se obtuvieron resultados favorables respecto de los montos expuestos como Resultado del Ejercicio y Patrimonio Neto al cierre, por lo que se concluye que el presente estado representa de manera razonable la información correspondiente a la evolución del patrimonio neto generada durante por el ejercicio bajo análisis, salvo por las limitaciones indicadas respecto de la determinación de los saldos iniciales.



“2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia”

7.2. Estados Presupuestarios Contables

7.2.1. Ejecución presupuestaria de gastos (Cuadro N.º 1 y N.º 8)

El Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos (Cuadro N.º 1 y N.º 8) al 31/12/22 se incorpora a fs. 784 y a fs. 793 en el expediente N.º 861-2023 Letra: LTF-EE, caratulado: “*CIERRE DE CUENTAS PODER LEGISLATIVO EJERCICIO 2022*”, respectivamente. Los mismos se encuentran transcritos en el apartado denominado Estados Contables Básicos y Estados Presupuestarios Contables del presente informe.

Crédito original:

Análisis: El organismo expone como crédito original en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos (Cuadro N.º 1) aprobado por Resolución L.P. N.º 151/2023, la suma de \$2.479.542.373,87.

Con el fin de validar el monto expuesto, se analizó la correspondencia de los valores expuestos con los asignados en la Ley Provincial N.º 1.399, el Decreto Provincial N.º 2.480/21 y la Resolución L.P. N.º 189/2021, la cual aprueba el Presupuesto de Gastos del Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego para el ejercicio 2022, modificada por su par Resolución L.P. N.º 247/2021, y con la información que surge del portal web de responsabilidad fiscal.

Conclusión: De las comparaciones realizadas, se pudo verificar que los montos consignados en la Ejecución Presupuestaria de Gastos (Cuadro N.º 1) aprobado por Resolución L.P. N.º 151/2023 son coincidentes con los aprobados por el Decreto N.º 2.840/2021.

Modificaciones presupuestarias:

Análisis: Respecto de las modificaciones al presupuesto aprobado por Ley provincial N.º 1.399, el artículo 2º de la Ley provincial N.º 1.422 (06/07/22), faculta al Ministerio de Finanzas Públicas a realizar las readecuaciones de cargos presupuestarios, considerando asimismo lo establecido mediante Resolución LP

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos”

N.º 256/21. La resolución citada, ratifica en todos sus términos a la Resolución L.P. N.º 247/21, la cual fija el presupuesto de gastos del Poder Legislativo en \$2.859.542.373,87 (sin incorporar un anexo que permita visualizar la distribución del mismo) lo que implica un incremento de \$380.000.000,00 respecto del presupuesto aprobado. Según lo manifestado por el Contador General del Poder Legislativo, dicho incremento presupuestario se ve reflejado en las Resoluciones M.N.P. N.º 796/22, la cual incrementa los gastos figurativos del Poder Ejecutivo en \$456.000.000,00 y la N.º 990/22, por la cual se disminuyen estos gastos en \$76.000.000,00, consignándose en esta última y por error en su confección, como responsable al Ministerio de Salud. Siendo por lo tanto el incremento neto entre ambas de \$380.000.000,00, imputándose al inciso 1.

Asimismo, por Resolución de M.E. N.º 459/22, se incrementan los gastos corrientes, para el inciso 1 – Gastos en Personal del Poder Legislativo, por la suma de \$119.535.248,98.

Se constata, además la existencia de las Resoluciones L.P. N.º 422/22; N.º 436/2022; N.º 489/2022 y N.º 549/2022, mediante las cuales se realizan reestructuraciones entre incisos del Presupuesto General, las cuales no alteran el monto total del Presupuesto.

Asimismo, se verificó la existencia transferencias de créditos entre partidas presupuestarias, configurando modificaciones permutativas de presupuesto.

De los importes expuestos en el Estado de Ejecución de Gastos por Objeto Cuadro N.º 1 (fs. 784) se verifica que la columna de aumentos alcanza suma de \$648.674.403,85 y la de disminuciones la suma de \$149.139.154,87 lo que representa un aumento Neto del Presupuesto de \$499.535.248,98.

Conclusión: Del análisis de los actos administrativos mencionados no surge que por las Resoluciones del MFP N.º 796/22 y N.º 990/22 se hayan otorgados incrementos al presupuesto del Poder Legislativo, ni que dicho



"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

incremento haya sido asignado al inciso 1, tal fuera manifestado por el Contador del organismo.

Crédito vigente:

Análisis: Se expone el importe de \$2.979.077.622,85. Se verificó que el crédito vigente expuesto en el Estado de Ejecución del Gasto Cuadro N.º 1, aprobado por Resolución L.P. N.º 151/2023 surja de la sumatoria entre el crédito original más/menos las Modificaciones Presupuestarias.

Conclusión: Dicha verificación arrojó resultados favorables.

Compromiso:

Análisis: Se verificó que el importe total de \$2.828.175.291,48 de la columna de Compromiso expuesto en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos, (Cuadro N.º 1), sea coincidente con el que surge de los reportes emitidos por el sistema contable y del expuesto en la Ejecución de gastos obrante en el sitio web de Responsabilidad Fiscal aprobado a su vez como Anexo II de la Resolución L.P. N.º 151/2023 e incorporado a fojas 825.

Conclusión: Del análisis efectuado se obtuvieron resultados favorables, salvo por las consideraciones que se detallan a continuación. De la comparación del monto comprometido expuesto en el Cuadro N.º 1, con el que se obtiene del reporte de ejecución presupuestaria que se incorpora a fojas 640 del expediente N.º 861/2023, surge una diferencia de \$ 16.500,00 en el inciso 2, la cual no resulta significativa.

	Estado de Ejecución de Gastos (Cuadro N.º 1)	Ejec. Presup. por RAF INTEGRADOR (fs 640)
2- Bs. de consumo	21.501.916,47	21.485.416,47
DIF		16.500,00

Respecto del inciso 3, si bien en el monto total comprometido no supera el crédito vigente, se constata que a nivel sub inciso (30100 – Servicios Básicos),

según surge de la Planilla de Ejecución de Gastos por objeto a nivel parcial de Responsabilidad Fiscal, que el monto comprometido supera el crédito vigente.

		Credito Vigente	Compromiso	Dif.
30100	Serv. Basicos	5.016.185,83	6.435.385,83	-1.419.200,00

Devengado:

Inciso 1:

Análisis: Se procedió a cotejar que el monto expuesto como total Devengado para el inciso 1 \$2.486.967.287,51 en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos (Cuadro N.º 1 y Cuadro N.º 8), aprobados por Resolución L.P. N.º 151/2023, sea coincidente con el expuesto en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos que surge del sitio web de Responsabilidad Fiscal.

A su vez, se verificó la coincidencia con la información brindada por el sistema informático utilizado en el organismo, reportes emitidos por el Sistema geN Financiero, los cuales fueron remitidos vía correo electrónico.

Constatándose, además, que el monto expuesto como devengado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos, no supere el crédito vigente.

Se contrastaron los importes de la columna devengado del Estado de Ejecución de Gastos, con los que surgen de las liquidaciones mensuales practicadas y devengadas por el sistema informático y con los montos informados en los actos administrativos de aprobación, en función del relevamiento de expedientes, los cuales fueron remitidos en soporte digital.

Se procedió a verificar el cumplimiento del artículo 12 de la Ley Provincial N° 1.399 en cuanto a la totalidad de cargos de la planta del Poder Legislativo.

Conclusión: De la confrontación de los montos imputados según las actuaciones remitidas por el organismo, se pudo corroborar, que los montos mismos son coincidentes con los aprobados mediante los correspondientes actos administrativos.



"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

No obstante, de la comparación de dicho importe total, con el que surge del expuesto como ejecutado en el Estado de Ejecución de Gastos, surge una diferencia de \$145.420.318,57, la cual corresponde a los importes devengados por las actuaciones de "Traslados y Estadía" y "Veteranos de Guerra", los cuales no fueron solicitados para su análisis.

Inciso 2:

Análisis: se procedió a cotejar el monto expuesto como Devengado para el inciso 2 en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos (Cuadro N.º 1 y Cuadro N.º 8), aprobados por Resolución L.P. N.º 151/2023 por \$20.939.576,47, sea coincidente con el expuesto en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos que surge del Anexo II de la Resolución L.P. N.º 151/2023, generados desde Responsabilidad Fiscal.

A su vez se procedió a verificar la coincidencia con la información brindada por el sistema informático utilizado por el organismo, cuyos reportes fueron remitidos vía correo electrónico.

Por otra parte, se verificó que el monto expuesto como devengado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos, no supere el crédito vigente.

Conclusión: De los cruces realizados no surgen diferencias.

Inciso 3:

Análisis: se procedió a cotejar el monto expuesto como Devengado para el inciso 3 en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos (Cuadro N.º 1 y Cuadro N.º 8), aprobados por Resolución L.P. N.º 151/2023 de \$306.842.307,23, sea coincidente con el expuesto en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos que surge del Anexo II de la Resolución L.P. N.º 151/2023, generados desde Responsabilidad Fiscal.

A su vez se procedió a verificar la coincidencia con la información brindada por el sistema informático utilizado por el organismo cuyos reportes fueron remitidos vía correo electrónico.

Por otra parte, se verificó que el monto expuesto como devengado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos, no supere el crédito vigente.

Conclusión: De los cruces realizados, entre los distintos estados, no surgen diferencias. No obstante, de la ejecución desagregada a nivel subparcial (Planilla de Ejecución de Gastos por objeto a nivel de parcial), se constata que para la sub partida 30100 – Servicios Básicos – el monto devengado supera el crédito vigente.

		Credito Vigente	Devengdo	Dif.
30100	Serv. Basicos	5.016.185,83	6.435.385,83	-1.419.200,00

Inciso 4:

Análisis: se procedió a cotejar el monto expuesto como Devengado para el inciso 4 en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos (Cuadro N.º 1 y Cuadro N.º 8), aprobados por Resolución L.P. N.º 151/2023 por \$12.863.779,75, sea coincidente con el expuesto en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos que surge del Anexo II de la Resolución L.P. N.º 151/2023, generados desde Responsabilidad Fiscal.

A su vez se procedió a verificar la coincidencia con la información brindada por el sistema informático utilizado por el organismo cuyos reportes fueron remitidos vía correo electrónico.

Por otra parte, se verificó que el monto expuesto como devengado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos, no supere el crédito vigente.

Conclusión: De los cruces realizados y de la información aportada no surgen diferencias.



"2023 – 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"

Pagado:

Inciso 1

Análisis: Se verificó la correspondencia del monto expuesto como pagado para el total del inciso 1 de \$2.162.964.017,18 del Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos (Cuadro N.º 1 y Cuadro N.º 8) de los Estados aprobados por Resolución L.P. N.º 151/2023, con el que surge, para dicha etapa, de la Ejecución de Gastos por objeto, del Anexo II de la Resolución L.P. N.º 151/2023, generados desde Responsabilidad Fiscal.

Se solicitó la remisión vía correo electrónico de las órdenes de pago canceladas para el inciso, las cuales no fueron remitidas.

Conclusión: de los procedimientos aplicados no surgen diferencias.

Inciso 2:

Análisis: Se verificó que los importes de la columna pagado expuestos en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos (Cuadro N.º 1 y Cuadro N.º 8) aprobados por Resolución L.P. N.º 151/2023 para el inciso 2 \$16.833.491,97, sea coincidente con el expuesto en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos que surge del sitio web de Responsabilidad Fiscal.

Se solicitó la remisión vía correo electrónico de las órdenes de pago canceladas para el inciso, no siendo remitidas.

Conclusión: de los procedimientos aplicados no surgen diferencias.

Inciso 3:

Análisis: Se verificó que los importes de la columna pagado expuestos en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos (Cuadro N.º 1 y Cuadro N.º 8) aprobados por Resolución L.P. N.º 151/2023 para el inciso 3 de \$259.616.643,27, sea coincidente con el expuesto en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos que surge del sitio web de Responsabilidad Fiscal.

Se solicitó la remisión vía correo electrónico de las órdenes de pago canceladas para el inciso, las cuales no fueron remitidas.

Conclusión: de los procedimientos aplicados no surgen diferencias.

Inciso 4:

Análisis: Se verificó que los importes de la columna pagado expuestos en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos (Cuadro N.º 1 y Cuadro N.º 8) aprobados por Resolución L.P. N.º 151/2023 para el inciso 4 de \$8.538.779,75, sea coincidente con el expuesto en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos que surge del sitio web de Responsabilidad Fiscal.

Se solicitó la remisión vía correo electrónico de las órdenes de pago canceladas para el inciso, las cuales no fueron remitidas.

Conclusión: Si bien no fue posible contrastar el monto pagado discriminado por incisos, en virtud de no haberse remitidos las órdenes de pago discriminadas, el organismo informa mediante el reporte incorporado de fojas 495 a 594 del Expediente N.º 861/2023 Letra: LTF-EE, caratulado "*CIERRE DE CUENTAS PODER LEGISLATIVO EJERCICIO 2022*", el total de órdenes de pago canceladas en el ejercicio cuyo total coincide con el monto expuesto como pagado en Estado de Ejecución de Gastos.

Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados – Cuadro N.º 1: del control efectuado, de conformidad a los procedimientos aplicados sobre la Ejecución Presupuestaria de Gastos, surge que el mismo ha arrojado un resultado favorable, por cuanto dichos importes se corresponden con los registros contables y listados que han servido de base para su elaboración.

Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados – Cuadro N.º 8: del control efectuado, de conformidad a los procedimientos aplicados sobre la Ejecución Presupuestaria de Gastos, surge que el mismo ha arrojado un resultado favorable, por cuanto dichos importes se corresponden con los registros contables y listados que han servido de base para su elaboración.



"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

7.2.2. Ejecución presupuestaria de recursos

El Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos (Cuadros N.º 2 y N.º 9) al 31/12/2022 se incorpora a fs. 785/786 y a fs. 794/808 en el expediente N.º 861/2023 Letra: LTF-EE caratulado: "CIERRE DE CUENTAS PODER LEGISLATIVO EJERCICIO 2022", respectivamente. Los mismos se encuentran transcritos en el apartado denominado Estados Contables Básicos y Estados Presupuestarios Contables del presente informe.

Formulado:

Análisis: El monto expuesto como formulado alcanza la suma de \$2.479.542.373,87. Se procedió a constatar la correspondencia entre el monto del recurso formulado según Decreto Provincial N.º 2.840/2021, con el importe consignado en el Estado de Ejecución de Recursos aprobado por Resolución L.P. N.º 151/2023 con los montos expuestos en el portal web de Responsabilidad Fiscal y los que surgen de los reportes emitidos por el Sistema Informático.

Conclusión: De las comparaciones realizadas no surgen diferencias.

Modificaciones presupuestarias:

Análisis: Respecto de las modificaciones al presupuesto aprobado por Ley provincial N.º 1.399 y distribuido por Dto. Provincial N.º 2.840/2021, el artículo 2º de la Ley provincial N.º 1.422 (06/07/22) faculta al Ministerio de Finanzas Públicas a realizar las readecuaciones de cargos presupuestarios, considerando asimismo lo establecido mediante Resolución LP N.º 256/21. La resolución citada, ratifica en todos sus términos a la Resolución L.P. N.º 247/21, la cual fija el presupuesto de Recursos del Poder Legislativo en \$2.859.542.373,87 lo que implica un incremento de los recursos de \$380.000.000,00 respecto del presupuesto aprobado. Según lo manifestado por el Contador General del Poder Legislativo, dicho incremento presupuestario se ve reflejado en las Resoluciones M.N.P. N.º 796/22, la cual incrementa los gastos figurativos del Poder Ejecutivo

en \$456.000.000,00 y la N.º 990/22, por la cual se disminuyen estos gastos en \$76.000.000,00, consignándose en esta última y por error en su confección, como responsable al Ministerio de Salud, siendo por lo tanto el incremento neto entre ambas de \$380.000.000,00.

A su vez, por Resolución de M.E. N.º 459/22 se verifica un incremento de recursos para financiar gastos corrientes en la suma de \$119.535.248,98.

De los importes expuestos en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos, Cuadro N.º 2 y N.º 9, en las columnas de aumentos y disminuciones, se verifica un incremento neto de \$ 499.535.248,98.

Conclusión: Del análisis de los actos administrativos mencionados no surge que por las Resoluciones del MFP N.º 796/22 y N.º 990/22 se hayan otorgados incrementos al presupuesto del Poder Legislativo.

Cálculo Definitivo:

Análisis: Se verificó que el Cálculo Definitivo expuesto en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos, Cuadro N.º 2 y N.º 9, aprobado por Resolución L.P. N.º 151/2023, surja de la sumatoria entre el formulado más/menos las Modificaciones Presupuestarias.

Conclusión: De los cálculos realizados no surgen diferencias.

Devengado:

Análisis: Los Ingresos Devengados alcanzan la suma de \$2.937.427.206,26. Dicho total no coincide en los cuadros N.º 2 y N.º 9, en virtud de que el Poder Legislativo omitió exponer en el cuadro N.º 2, la suma de \$1.149.127,84 correspondiente a Ingresos no tributarios.

Sin perjuicio de lo anterior, los Recursos Devengados se componen de:

- **Ingresos No Tributarios:** Se exponen por un importe total de \$1.149.127,84 en la columna de devengado del Cuadro N.º 9 (omitiéndose su exposición en el Cuadro N.º 2), en el cual se exponen solamente en el percibido.



“2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia”

- **Contribuciones Figurativas:** En ambos cuadros se expone como devengado bajo este concepto la suma de \$2.936.278.078,42, siendo de \$2.927.739.298,67 las devengadas para financiar gastos corrientes y de \$8.538.779,75 las correspondientes a gastos de capital. Para poder determinar el monto devengado de contribuciones figurativas para financiar gastos corrientes, el organismo detrae, del total percibido en el ejercicio 2022 por contribuciones figurativas, aquellas que fueron percibidas en enero/22 correspondientes al pago de haberes 12/2021 y adiciona aquellas pendientes de remisión en el ejercicio 2022.

Se procedió a contrastar los montos informados, con el detalle aportado por el organismo obrante a fojas 634 a 638 del Expediente N.º 861/2023 Letra: LTF-EE, caratulado “*CIERRE DE CUENTAS PODER LEGISLATIVO EJERCICIO 2022*” y con el reporte obtenido del sistema geN Financiero del Poder Ejecutivo, pagos por proveedor, realizados desde el Poder Ejecutivo al proveedor 612 “PODER LEGISLATIVO”, obteniendo resultados favorables.

Conclusión: De los procedimientos aplicados no surgieron diferencias.

Percibido:

Análisis: Tanto en el Cuadro N.º 2 como en el Cuadro N.º 9 se exponen como percibido un importe de \$2.519.214.873,99, el cual se compone de:

- **Ingresos No Tributarios:** Se exponen por un importe total de \$1.149.127,84 en la columna de percibido. Dichos ingresos están compuestos por:

Ingresos No Tributarios	
Ingresos No Tributarios	157.824,02
Recupero de Gastos	53.932,66
Recupero de Gastos L.P. N.º 180/15	95.000,00
Seguros cobrados	842.371,16
Total	1.149.127,84

- **Contribuciones Figurativas:** En ambos cuadros se expone bajo este concepto la suma de \$2.518.065.746,14, siendo de \$2.509.526.966,40 las percibidas para financiar gastos corrientes y de \$8.538.779,75 las correspondientes a gastos de capital. Para poder determinar el monto percibido de contribuciones

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos”

figurativas para financiar gastos corrientes, el organismo detrae, del total percibido en el ejercicio 2022 por contribuciones figurativas, aquellas que fueron percibidas en enero/22 correspondientes al pago de haberes 12/2021, es decir que no corresponden a este ejercicio.

Se procedió a contrastar los montos informados, con el detalle aportado por el organismo y obrante a fojas 634 a 638 del Expediente N.º 861/2023 Letra: LTF-EE caratulado: “*CIERRE DE CUENTAS PODER LEGISLATIVO EJERCICIO 2022*” y con el reporte obtenido del sistema Gen Financiero del Poder Ejecutivo, pagos por proveedor, realizados desde el Poder Ejecutivo al proveedor 612 “PODER LEGISLATIVO”, obteniendo resultados favorables.

Conclusión: De los procedimientos aplicados no surgieron diferencias.

Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados –

Cuadro N.º 2: Del control efectuado, de conformidad a los procedimientos aplicados sobre la Ejecución Presupuestaria de Recursos, surge la falta de exposición como recurso devengado de la suma de \$1.149.127,84, correspondiente a los Ingresos No tributarios devengados en el ejercicio.

Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados –

Cuadro N.º 9: Del control efectuado, de conformidad a los procedimientos aplicados sobre la Ejecución Presupuestaria de Recursos, surge que el mismo ha arrojado un resultado favorable, por cuanto dichos importes se corresponden con los registros contables y listados que han servido de base para su elaboración.

7.2.3. Esquema Ahorro – Inversión – Financiamiento – Base devengado (Cuadro N.º 3) y Base caja (Cuadro N.º 4)

El Esquema Ahorro – Inversión - Financiamiento (Base devengado y Base caja) al 31/12/2022 (Cuadros N.º 3 y N.º 4) se incorporan a fs. 787 y fs. 788 en el expediente N.º 861/2023 Letra: LTF-EE caratulado: “*CIERRE DE CUENTAS PODER LEGISLATIVO EJERCICIO 2022*”, respectivamente. Los



"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

mismos se encuentran transcritos en el apartado denominado Estados Contables Básicos y Estados Presupuestarios Contables del presente informe.

Recursos corrientes:

Análisis: Se procedió a verificar que el total de Ingresos Corrientes informados tanto en el Estado base Devengado como en el Base Caja cuyo importe alcanza la suma de \$1.149.127,84, se correspondan con los expuestos en la ejecución presupuestaria de recursos. El análisis de dichos recursos fue expuesto en el apartado 7.2.2. (Ejecución Presupuestaria de Recursos).

Conclusión: De dicha comparación no surgen diferencias que informar.

Gastos corrientes:

Análisis:

En el **Esquema base devengado (Cuadro N.º 3.2)**, se cotejó que la suma de los montos expuestos como total de Gastos Corrientes \$2.814.749.171,73, sea coincidente con la sumatoria de: Gastos en Personal, Bienes de Consumo, Servicios no Personales y Transferencias para financiar gastos corrientes y con el monto denunciado en la etapa devengado expuesto en el Estado de Ejecución de Gasto, en los incisos 1, 2, 3 y 5.

En el **Esquema Base Caja (Cuadro N.º 4.2)**, se cotejó que la suma de los montos expuestos como total de Gastos Corrientes, \$2.439.414.152,42 sea coincidente con la sumatoria de: Gastos en Personal, Bienes de Consumo, Servicios no Personales y Transferencias p/financiar gastos corrientes, con el monto denunciado en la etapa Pagado expuesto en el Estado de Ejecución de Gasto, en los incisos 1, 2, 3 y 5.

Conclusión: De los cruces realizados, en ambos cuadros, no se verifican diferencias.

Recursos de capital:

Análisis: Tanto en el Esquema Base Caja (Cuadro N.º 4.2) como en el Base Devengado (Cuadro N.º 3.2) se expone monto 0,00 (cero).

Conclusión: No surgen diferencias que informar.

*"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos
e insulares correspondientes son argentinos"*

Gastos de capital:

Análisis:

En el Esquema **base devengado**, se cotejó que la suma de los montos expuestos como total de gastos de capital \$12.863.779,79, sea coincidente con la sumatoria de: Inversión real directa, Transferencias p/financiar Gastos de Capital e Inversión financiera, con el monto denunciado en la etapa Devengado expuesto en el Estado de Ejecución de Gasto, en los incisos 4, 5 y 6.

En el Esquema **base caja**, se cotejó que la suma de los montos expuestos como total de gastos de capital \$8.538.779,75, sea coincidente con la sumatoria de: Inversión real directa, Transferencias p/financiar Gastos de Capital e Inversión financiera, con el monto denunciado en la etapa Pagado expuesto en el Estado de Ejecución de Gasto, en los incisos 4, 5 y 6.

Conclusión: De los controles realizados no surgen diferencias.

Recursos figurativos:

Análisis:

En el Esquema Base Devengado (Cuadro N.º 3.2) se expone un monto de \$2.927.739.298,67.

En el Esquema Base Caja (Cuadro N.º 4.2) se expone un monto de \$2.518.065.746,15.

Se procedió a comparar dichos montos con los que surgen de los expuestos en el Estado de Recursos y analizados en el apartado 7.2.2.

Conclusión: De la comparación realizada, se constata que los Recursos figurativos expuestos en el **Estado Base Devengado**, no son coincidentes con el que surge del estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos (Cuadro N.º 2 y 9), ya que se omite el importe de \$8.538.779,75 correspondientes a contribuciones devengadas para financiar gastos de capital.

En el Estado Base Caja, el monto expuesto es coincidente con el total percibido en el ejercicio que surge del estado de Ejecución de Recursos (Cuadro N.º 2 y 9).



"2023 – 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"

Gastos figurativos:

Análisis: Tanto en el Esquema Base Caja (Cuadro N.º 4.2) como en el Base Devengado (Cuadro N.º 3.2) se expone monto 0,00 (cero).

Conclusión: No surgen diferencias que informar.

Fuentes de financiamiento:

Análisis:

En el **Esquema Base Devengado (Cuadro N.º 3.2)** se exponen Fuentes Financieras por un total de **\$476.269.146,08**. Dicho importe se encuentra conformado por una "Disminución de la inversión financiera" por un total de \$96.609.126,77, la cual corresponde a una disminución de cuentas a cobrar percibidas en el ejercicio, y por un "Incremento de Otros Pasivos" de \$379.660.019,31, los que corresponden a la deuda flotante del ejercicio.

En el **Esquema Base Caja (Cuadro N.º 4.2)** se exponen Fuentes Financieras por un total de \$96.609.126,77. Dicho importe se encuentra conformado por una disminución de cuentas a cobrar percibidas en el ejercicio.

Conclusión: No se verifican diferencias.

Aplicaciones financieras:

Análisis: En el **Esquema Base Devengado (Cuadro N.º 3.2)** se exponen Aplicaciones Financieras por un total de **\$577.544.621,11**. Dicho importe se encuentra conformado por el "*Incremento de la inversión financiera*" por un total de \$411.370.488,55: el que corresponde a un incremento de las disponibilidades por \$1.406.332,51, incremento de anticipos otorgados por \$290.603,52, y al crédito con la Tesorería General de la Provincia, coincidente con el Expuesto en el Estado de Situación del Tesoro por un total de \$409.673.552,52; y por una "*Disminución de Otros Pasivos*" de \$166.174.132,56, los que corresponden a la deuda de ejercicios anteriores cancelada en el ejercicio bajo análisis.

En el **Esquema Base Caja (Cuadro N.º 4.2)** se exponen Aplicaciones Financieras por un total de \$1.696.936,03. Dicho importe se encuentra conformado

por el *“Incremento de la inversión financiera”* el cual corresponde a un incremento en las disponibilidades por \$1.406.332,51 y al incremento en anticipos otorgados \$290.603.52.

Conclusión:

En el esquema Base Devengado, se expone una aplicación financiera, correspondiente a un incremento en los créditos, por un valor de \$411.370.488,55, siendo el mismo incorrecto, ya que omite parcialmente el aumento del crédito con la Tesorería General de la Provincia por la suma de \$8.538.779,75. Dicho error se relaciona con lo indicado respecto de los recursos figurativos devengados, los cuales están expuestos por un monto menor al que surge del devengado del Estado de Ejecución de Recursos.

En el esquema Base Caja, el Poder Legislativo omitió reflejar como una aplicación financiera, el monto de \$166.174.132,58 correspondiente a la *“Disminución de Otros Pasivos”*, los que corresponden a la deuda de ejercicios anteriores cancelada en el ejercicio bajo análisis, verificando dicha omisión como un error de exposición al verificarse un resultado financiero por idéntica suma.

Resultado financiero:

Análisis: En el Esquema Base Devengado (Cuadro N.º 3.2), se expone un resultado financiero de \$0,00.

En el Esquema Base Caja (Cuadro N.º 4.2), se expone un resultado financiero de \$166.174.132,56, debido a la omisión como aplicación financiera de la disminución de otros pasivos.

Conclusión:

Conclusiones sobre el Esquema Ahorro – Inversión - Financiamiento – Cuadro N.º 3: Del control efectuado, de conformidad a los procedimientos aplicados sobre el Esquema Ahorro – Inversión - Financiamiento (Base Devengado), surge que el mismo ha arrojado resultados favorables en cuanto al resultado financiero alcanzado. No obstante, se informa a modo de salvedad que dichos importes no se corresponden con los registros y listados que han servido de



“2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia”

base para su elaboración, toda vez que los Recursos Figurativos y las Aplicaciones financieras, no reflejan el valor que surge de los registros. Asimismo, se constata una inconsistencia en su confección toda vez que no se completan los renglones correspondientes a Total de Recursos y Total de Gastos del apartado VI.

Conclusiones sobre el Esquema Ahorro – Inversión – Financiamiento – Cuadro N.º 4: Del control efectuado, de conformidad a los procedimientos aplicados sobre el Esquema Ahorro – Inversión - Financiamiento (Base Caja), surge que el mismo ha arrojado resultados favorables, salvo por la omisión de la exposición de la disminución de la deuda flotante del ejercicio anterior como aplicación financiera. Asimismo, se constata una inconsistencia en su confección toda vez que no se completan los renglones correspondientes a Total de Recursos y Total de Gastos del apartado VI.

7.2.4. Estado de la Deuda Pública – Cuadro N.º 5.1

El estado de la deuda pública al 31/12/2022 (Cuadro N.º 5.1) se incorpora a fs. 789 en el expediente N.º 861/2023 Letra: LTF-EE caratulado: “*CIERRE DE CUENTAS PODER LEGISLATIVO EJERCICIO 2022*”. El mismo se encuentra transcrito en el apartado denominado Estados Contables Básicos y Estados Presupuestarios Contables del presente informe.

Análisis: Del análisis del Estado incorporado se verifica se presenta en cero (0) para todos los renglones.

Conclusión: Del análisis de dicho Estado, se verifica que no existe deuda.

Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados: De acuerdo a lo expuesto se pudo concluir que el cuadro bajo análisis refleja la situación al cierre.

7.2.5. Estado Evolución de Deuda Pública – Cuadro N.º 5.2

El estado evolución de deuda pública al 31/12/2022 (Cuadro N.º 5.2) se incorpora a fs. 790 en el expediente N.º 861/2023 Letra: LTF-EE caratulado: “*CIERRE DE CUENTAS PODER LEGISLATIVO EJERCICIO 2022*”. El mismo se encuentra transcrito en el apartado denominado Estados Contables Básicos y Estados Presupuestarios Contables del presente informe.

Análisis: Del análisis del Estado incorporado se verifica que se presenta en cero (0) para todos los renglones.

Conclusión: Del análisis de dicho Estado no existen diferencias.

Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados: De acuerdo a lo expuesto se puede concluir que el cuadro bajo análisis refleja la situación al cierre.

7.2.6. Estado de Situación del Tesoro – Cuadro N.º 6

El Estado de Situación del Tesoro al 31/12/22 (Cuadro N.º 6) se incorpora a fs. 791 en el expediente N.º 861/2023 caratulado: “*CIERRE DE CUENTAS PODER LEGISLATIVO EJERCICIO 2022*”. El mismo se encuentra transcrito en el apartado denominado Estados Contables Básicos y Estados Presupuestarios Contables del presente informe.

Valores Activos:

El Poder Legislativo expone como Valores Activos la suma de **\$419.312.998,40** los cuales se componen de la siguiente manera:

Bancos:

Análisis: El saldo expuesto alcanza el importe de **\$7.343.488,03**. Se analizaron los saldos al cierre de las cuentas a nombre del Poder Legislativo de la



"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

Provincia, contrastando la información suministrada en el presente estado, con los extractos bancarios incorporados al expediente, notas emitidas por el Banco BTF informando el saldo al 30/12/22, y las conciliaciones bancarias de cada cuenta que lo componen según reportes emitidos por el Sistema y obrantes de fs. 179 a 202 del Expte N.º LTF-EE-861-2023 caratulado: "*CIERRE DE CUENTAS PODER LEGISLATIVO EJERCICIO 2022*".

Vistas las conciliaciones bancarias, se verifica que las diferencias entre los saldos del libro banco y extractos bancarios corresponden a cheques no presentados al cobro, registrados como salidas en el libro banco que al cierre no fueron debitados de las cuentas bancarias.

Asimismo, desde la Secretaría Contable de este Organismo de Control, se circularizó al Banco Tierra del Fuego mediante nota, solicitando la remisión de los saldos bancarios de las cuentas del Sector Público Provincial No Financiero. Del análisis de la información remitida, se pudo verificar el saldo de las cuentas correspondientes al Poder Legislativo al cierre del ejercicio, contrastando el informado con el plasmado a los efectos de la conciliación bancaria.

De la circularización realizada por la Secretaría Contable de este Organismo de Control mediante Nota Externa al Banco Nación, sucursal Ushuaia, no se verifican cuentas que deban informarse.

Se contrastó el monto expuesto en el Rubro bancos para dicho estado con el que surge de la planilla "Cuentas bancarias" obrante en el sitio web de responsabilidad fiscal, la cual se incorpora a fojas 827 del expediente

Conclusión: De los procedimientos realizados no surgen diferencias.

Créditos:

Análisis: Se expone por el importe de **\$411.969.510,37**, el cual se conforma por \$409.673.552,52 por créditos con la Tesorería General de la Provincia en concepto de contribuciones figurativas, para afrontar gastos de

funcionamiento devengados durante el ejercicio, por \$290.603,52 de anticipos otorgados y por \$2.005.354,33 correspondientes a “Otros Créditos” el cual se compone del saldo pendiente de utilización por parte del Poder Legislativo de las retenciones de la caja de previsión social, verificándose estos últimos importes con el mayor de la cuenta “Retenciones Caja Previsión Social”, y “Anticipos Haberes” obrante a fojas 19 y 20 de la nota N.º 25/23 Letra: SA.

Conclusión: A los fines de poder determinar el monto de los créditos provenientes de la Tesorería, se procedió a comparar el total de Contribuciones Figurativas devengadas en el ejercicio con aquellas efectivamente percibidas obteniendo un importe de \$418.212.332,27, el cual difiere del expuesto por el organismo por la suma de \$ 409.672.552,52, siendo la diferencia de \$8.538.779,55.

Creditos	
Contribuciones deveng	2.936.278.078,42
Contribuciones Percibidas	2.518.065.746,15
Credito por diferencia	418.212.332,27
Credito s/EST	409.673.552,52
Diferencia	8.538.779,75

En función de lo anterior se interpreta que el rubro créditos y por lo tanto el activo se encuentran subvaluados.

Valores Pasivos:

El Poder Legislativo, expone como valores pasivos las suma de \$384.586.208,78, el cual es coincidente con el renglón en el que se expone el stock de deuda flotante al cierre en la planilla de Evolución de la Deuda Publica (Responsabilidad Fiscal):

Stock deuda al inicio	Deuda del ejercicio	Pagado ejercicios anteriores	Stock deuda al cierre	PASIVO
171.100.322,03	379.660.019,31	166.174.132,68	384.586.208,66	384.586.208,78

A fin de corroborar el stock de deuda inicial, se contrasto dicho monto con el expuesto en el Estado de Situación del Tesoro del ejercicio 2021.



"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

Se verificó el monto expuesto como deuda del ejercicio, con el que surge de la diferencia entre el importe Devengado y Pagado, que surgen del Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos (Cuadro N.º 1).

El importe expuesto como pagado de ejercicio anteriores se contrasto con el listado de Obligaciones del Tesoro canceladas en el ejercicio 2022, cuyo listado se incorpora de fojas 615 a 626 del Expte. N.º 861/2023 Letra: LTF –EE caratulado: "CIERRE DE CUENTAS PODER LEGISLATIVO EJERCICIO 2022".

Conclusión:

De la comparación entre el monto expuesto como stock de deuda inicial con el Pasivo al cierre del ejercicio 2022, si bien en montos totales no surgen diferencias, si se verifican respecto de su composición.

En cuanto a la determinación de la deuda del ejercicio, la misma se condice con la diferencia entre los gastos devengados y pagados durante el 2022.

De la comparación entre el monto expuesto como disminuciones de Pasivo, y el que surge del total de OT canceladas en el ejercicio 2022, según reporte aportado por el organismo, se verifica una diferencia, que resulta irrelevante:

	Pagado ejercicios anteriores
Expuesto	166.174.132,68
OT Canceladas	166.177.382,56
dif	-3.249,88

Sin perjuicio de lo anterior, el pasivo expuesto en el Estado bajo análisis se compone de:

Personal:

Análisis: La deuda por este concepto se expone por **\$324.251.776,38**. Se verifico que la misma se corresponde a la deuda al cierre del ejercicio para el Inciso 1, conforme surge la planilla de Evolución de la Deuda Pública del sitio web

de Responsabilidad Fiscal e incorporada a fojas 826 del Expediente N.º 861-2023 Letra: LTF –EE caratulado: “*CIERRE DE CUENTAS PODER LEGISLATIVO EJERCICIO 2022*”. En dicho cuadro se puede verificar la exposición del saldo al inicio del ejercicio, para este rubro por la suma de \$ 142.467.732,80 no fue cancelado en su totalidad, quedando un remanente de \$248.505,96, al cual se le adiciona el incremento de la deuda flotante del ejercicio por la suma de \$324.003.270,33, el que se corresponde con la diferencia entre las columnas de Devengado y Pagado del Estado de Ejecución presupuestaria de gastos, para así obtener el stock al cierre de \$ 324.251.776,38.

Asimismo, se procedió a contrastar dicho importe, con el total de órdenes de pago canceladas para el inciso, listado que fue remitido vía correo electrónico.

Conclusión: De las comprobaciones realizadas no surgen diferencias significativas que merezcan mención.

Proveedores:

Análisis: Se expone un monto de deuda a Proveedores por \$60.334.432,40, sin discriminar su composición.

Se procede a comparar los datos informados con los que surgen del renglón de Personal integrante del rubro Deuda Flotante expuesto en la planilla de Evolución de la Deuda Publica obrante en el sitio web de Responsabilidad Fiscal.

Si bien el organismo no discrimina en el Estado respectivo su composición, se deja constancia que el mismo se desagrega de la siguiente manera:

-Bienes de consumo: \$4.106.084,50, el cual corresponde a la deuda del ejercicio. Para su validación, se procedió a comparar el importe que surge de la diferencia entre las etapas de devengado y pagado del Estado de Ejecución de Gastos (Cuadro N.º 1).



“2023 – 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia”

-Servicios No Personales: por \$51.903.347,90, el cual surge de adicionar al remanente de deuda de ejercicios anteriores de \$4.677.683,42 el incremento de la deuda flotante del ejercicio por la suma de \$47.225.664,48, el que se corresponde con la diferencia entre las columnas de Devengado y Pagado del Estado de Ejecución presupuestaria de gastos, para así obtener el stock al cierre.

-Bienes de Uso: \$4.325.000,00, el cual corresponde a la deuda del ejercicio. Para su validación, se procedió a comparar el importe que surge de la diferencia entre las etapas de devengado y pagado del Estado de Ejecución de Gastos (Cuadro N.º 1).

Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados: Del control efectuado, de conformidad a los procedimientos aplicados sobre el Estado de Situación del Tesoro, surge el Activo del Poder Legislativo se encontraría subvaluado.

7.2.7. Estado de Movimientos del Tesoro – Cuadro N° 7

El Estado de Movimientos del Tesoro al 31/12/22 (Cuadro N.º 7) se incorpora a fs. 792 en el expediente N.º 861/2023 Letra: LTF-EE caratulado: “*CIERRE DE CUENTAS PODER LEGISLATIVO EJERCICIO 2022*”. El mismo se encuentra transcrito en el apartado denominado Estados Presupuestarios Contables del presente informe.

Saldos Iniciales

Análisis: Se verificó la correspondencia de la información expuesta como saldos iniciales, con lo informado como saldo al cierre en la Cuenta de Inversión del ejercicio inmediato anterior en el Estado Movimientos del Tesoro.

Conclusión: Del cruce realizado no surgen diferencias.

Ingresos Presupuestarios

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos”

Análisis: Se informa como Ingresos Presupuestarios la suma de **\$2.519.119.873,99**, la cual se compone de Ingresos No Tributarios por \$1.054.127,84 y de Contribuciones Figurativas por \$ 2.518.065.746,15.

Se procedió a contrastar el monto expuesto como ingreso presupuestario con el total ejecutado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos.

Conclusión: De la comparación entre el importe informado como Ingresos No tributarios con el expuesto en el Estado de Ejecución presupuestaria de Recursos (Cuadro N.º 2 y 9), surge una diferencia de \$95.0000,00 la cual representa un recurso que no genera movimiento de fondos por tratarse de un recuperó de gastos. (Resolución L.P. N.º 180/15).

De la comparación entre los montos informados respecto de las Contribuciones Figurativas con el expuesto en como percibido en los estados de Ejecución de Recursos, no surgen diferencias.

Ingresos No Presupuestarios

Análisis: Se informa como Ingresos No Presupuestarios, bajo el concepto de "Otros", el importe de **\$96.609.126,77** que fuera percibido en enero 2022 como contribuciones figurativas para cancelar gastos del ejercicio 2021.

Se procedió a comparar el importe informado, con el que surge de la consulta realizada en el sistema geN Financiero, como contribuciones realizadas por el Poder Ejecutivo en el ejercicio 2022 al proveedor 612- Poder Legislativo, obtenido mediante ruta Registración Presupuestaria/Gastos/Consultas/Proveedores/Pago a proveedor por mandado a pagar, resultando coincidentes ambos importes.

Conclusión: De los procedimientos aplicados no surgen diferencias.

Egresos Presupuestarios

Análisis: El Poder Legislativo expone como Egresos Presupuestarios la suma de **\$2.614.032.064,73**.



"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

Para validar las cifras expuestas como Egresos Presupuestarios en el Estado de Movimientos del Tesoro, se procedió a comparar los montos informados con los que surgen de la columna de pagado del Estado de Ejecución de gastos:

	<i>Pagado S/ESTADO DE EJEC DE GASTOS</i>	<i>Egresos Presupuestarios</i>	<i>Diferencias</i>
Gasto en Personal	2.162.964.017,18	2.162.964.017,18	0,00
Bienes y Servicios	276.450.135,24	276.355.135,24	95.000,00
Bienes de Uso	8.538.779,75	8.538.779,75	0,00
otros		166.174.132,56	-166.174.132,56
Total	2.447.952.932,17	2.614.032.064,73	

Conclusión: De la comparación realizada surge una diferencia de \$95.000,00, la cual corresponde a pagos efectuados a través de compensaciones de gastos con cuentas contables que no implican salida de fondos, razón por la que no se exponen en el Estado de Movimientos del Tesoro.

Respecto de la diferencia de \$166.174.132,56, que el organismo expone bajo el concepto "Otros", la misma corresponde a los pagos realizados en el ejercicio 2022 pero que corresponden a gastos del ejercicio 2021 (Disminución de la deuda flotante), debiendo haberse expuesto dicho egreso de fondos como No Presupuestarios.

Egresos No Presupuestarios

Análisis: El Poder Legislativo expone como Egresos No presupuestarios la suma de **\$290.603,52** los cuales corresponden a Fondos de Terceros.

Conclusión: No surgen diferencias.

Saldos Finales

Análisis: Se expone como saldo final la suma de **\$7.343.488,03**. Se verificó que el mismo se encuentre compuesto por los rubros e importes detallados en el Estado de Situación del Tesoro.

Conclusión: Del cruce realizado no surgen diferencias.

Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados: Del control efectuado, de conformidad a los procedimientos aplicados sobre el Estado de Movimientos del Tesoro, surge que el mismo ha arrojado un resultado favorable, por cuanto dichos importes se corresponden con los registros y listados que han servido de base para su elaboración. No obstante lo anterior, se deja constancia de la incorrecta exposición como Egreso Presupuestario de los pagos realizados correspondientes a la disminución de la deuda, debiendo haberse expuesto los mismos como Egresos No Presupuestarios.

8. Opinión del auditor

En mi opinión, el **estado de situación patrimonial** al 31/12/22 del Poder Legislativo, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida al activo, pasivo y patrimonio neto.

En mi opinión, el **estado de recursos y gastos** al 31/12/22 del Poder Legislativo, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a los recursos y gastos del ejercicio.

Fundamentos de la opinión con salvedades:

Tal lo expresado en el apartado 7.1.3, y con la limitación expuesta en el apartado 6 del presente informe analítico, se funda la opinión sobre el presente estado.

En mi opinión, excepto por lo expuesto en el párrafo de Fundamentos de la opinión con salvedades, el **estado de evolución del patrimonio neto** al 31/12/2022 del Poder Legislativo, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información expuesta al cierre.

En mi opinión, el **estado de ejecución presupuestaria de gastos por objeto** al 31/12/22 del Poder Legislativo, presenta razonablemente, en sus aspectos



"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

significativos, la información referida al crédito original, modificaciones presupuestarias, crédito vigente, compromisos contraídos, devengado y pagado de gastos.

En mi opinión, el **estado de ejecución presupuestaria de recursos por rubro** al 31/12/22 del Poder Legislativo, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida al formulado original, modificaciones presupuestarias, cálculo definitivo, devengado y percibido de recursos.

Fundamentos de la opinión con salvedades:

La presente salvedad, de acuerdo a lo expresado en el apartado 7.2.3, se fundamenta en la omisión parcial de Recursos Figurativos y las Aplicaciones financieras, que no reflejan el valor que surge de los registros. Asimismo, se constata la falta de exposición de la información correspondiente al Total de Recursos y Total de Gastos del apartado VI.

En mi opinión, excepto por lo expuesto en el párrafo de Fundamentos de la opinión con salvedades, el **esquema ahorro – inversión - financiamiento (base devengado)** al 31/12/22 del Poder Legislativo, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a ingresos y gastos corrientes, ahorro/desahorro, recursos y gastos de capital, resultado financiero previo, recursos y gastos figurativos, fuentes y aplicaciones financieras y financiamiento neto.

Fundamentos de la opinión con salvedades:

La presente salvedad, de acuerdo a lo expresado en el apartado 7.2.3, se fundamenta en la omisión de la exposición de la disminución de la deuda flotante del ejercicio anterior como aplicación financiera, lo cual a su vez afecta el Resultado Financiero del ejercicio. Asimismo, se constata la falta de exposición de la información correspondiente al Total de Recursos y Total de Gastos del apartado VI.

En mi opinión, excepto por lo expuesto en el párrafo de Fundamentos de la opinión con salvedades, el **esquema ahorro – inversión - financiamiento (base pagado)** al 31/12/22 del Poder Legislativo, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a ingresos y gastos corrientes, ahorro/desahorro, recursos y gastos de capital, resultado financiero previo, recursos y gastos figurativos, fuentes y aplicaciones financieras y financiamiento neto.

En mi opinión, el **estado de la deuda pública** al 31/12/22 del Poder Legislativo, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida al stock de deuda interna como externa al cierre.

En mi opinión, el **estado evolución de deuda pública** al 31/12/22 del Poder Legislativo, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida al stock al inicio, incremento, disminuciones y stock al cierre de deuda interna como externa.

En mi opinión, el **estado de situación del tesoro** al 31/12/22 del Poder Legislativo, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a valores activos y pasivos.

En mi opinión, el **estado de movimientos del tesoro** al 31/12/22 del Poder Legislativo, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a los saldos iniciales, ingresos y egresos presupuestarios como no presupuestarios y saldos finales.



E.P. Ezequiel Sebastián TÓVARES
Auditor Fiscal
Tribunal de Cuentas de la Provincia



"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

ESTADOS CONTABLES BÁSICOS Y ESTADOS PRESUPUESTARIOS CONTABLES

A continuación, se realizó la transcripción de los Estados Contables Básicos y los Estados Presupuestarios Contables aprobados por Resolución L.P. N.º 151/2023 suscripto por Damián A. LOFFLER, en carácter de Vicepresidente 1º a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo, obrante en el expediente N.º 861/2023 Letra: LTF-EE, caratulado *"CIERRE DE CUENTAS PODER LEGISLATIVO EJERCICIO 2022"*.

Se deja constancia que los datos informados son una fiel transcripción de los Estados Contables Básicos y los Estados Presupuestarios Contables presentados por el Poder Legislativo y son firmados por quien suscribe al solo efecto de su identificación con el presente informe.

ANEXO IV - RESOLUCIÓN CGP N.º 163/21

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31/12/2022		
	31/12/2022	31/12/2021
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE	419.312.998,40	7.942.509,85
Disponibilidades	7.343.488,03	5.937.155,52
Inversiones Financieras		
Créditos	411.969.510,37	2.005.354,33
Bienes de cambio y/o consumo		
Otros Activos		
ACTIVO NO CORRIENTE	62.349.001,14	43.941.451,39
Inversiones a largo plazo		
Créditos a largo plazo		
Bienes de Uso	62.349.001,14	43.941.451,39
Bienes Intangibles		
Otros Activos		
TOTAL ACTIVO	481.661.999,54	51.883.961,24
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE	384.586.208,78	171.100.322,03
Deudas a corto plazo	384.586.208,78	171.100.322,03
Endeudamiento público a corto plazo		
Fondos de Terceros y Garantía		
Previsiones y reservas técnicas a corto plazo		
Otros pasivos a corto plazo		
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas a largo plazo		
Endeudamiento público a largo plazo		
Previsiones y reservas técnicas a largo plazo		
Otros pasivos a largo plazo		
TOTAL PASIVO	384.586.208,78	171.100.322,03
PATRIMONIO	97.075.790,76	-119.216.360,79
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	481.661.999,54	51.883.961,24

Fuente: Resolución L.P. N.º 151/2023 suscripta por el Vicepresidente 1º a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo, Damian A. LOFFLER de fecha 30/03/2023.

Los datos informados son una fiel transcripción de los estados presupuestarios contables presentados por el Poder Legislativo en el expediente N.º 861-23 Letra: LTF-EE caratulado "CIERRE DE CUENTAS PODER LEGISLATIVO EJERCICIO 2022"

Firmado por quien suscribe sólo a los efectos de su identificación con el Informe Contable N.º 211/23 Letra: TCP-P.L.


 C.P. Esteban Sebastián TOVARES
 Auditor Fiscal
 Tribunal de Cuentas de la Provincia



"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

ANEXO IV - RESOLUCIÓN CGP N.º 163/21

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS AL 31/12/2022		
	31/12/2022	31/12/2021 (ejer anterior)
RECURSOS	2.928.888.426,51	1.443.351.887,51
INGRESOS CORRIENTES	2.928.888.426,51	1.443.351.887,51
Ingresos tributarios		
Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital		
Impuestos sobre la propiedad patrimonio		
Impuestos sobre producción, el consumo y transacciones		
Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales		
Régimen de Coparticipación Federal		
Régimenes especiales		
Otros impuestos	1.149.127,84	28.000,00
Ingresos no tributarios		
Tasas y tarifas		
Derechos		
Primas		
Regalías		
Alquileres		
Multas		
Otros ingresos	1.149.127,84	28.000,00
Contribuciones sociales		
Contribuciones a la seguridad social		
Otras Contribuciones sociales		
Venta de bienes y servicios		
Venta de bienes		
Venta de servicios		
Otras ventas de bienes y servicios		
Ingresos de operación		
Venta de bienes		
Venta de servicios		
Otros ingresos de operación		
Rentas de la propiedad		
Rentas de inversiones y de colocación de efectivo		
Alquileres y derechos sobre bienes		
Otros ingresos de Propiedad		
Transferencias		
Transferencias del Sector Privado		
Transferencias del Sector Público		
Transferencias del Sector Externo		
Otras transferencias		
Otros ingresos		
Resultados positivos por tenencia		
Resultados por exposición a la inflación		
Resultados por ventas de inversiones		
Resultados por ventas de activos fijos e intangibles		
Resultados por ventas de otros activos		
Otros ingresos y resultados positivos		
Contribuciones intra - sector público recibidas	2.927.739.298,67	1.443.323.887,51
Contribuciones recibidas	2.927.739.298,67	1.443.323.887,51
Contribuciones corrientes	2.927.739.298,67	1.443.323.887,51
Contribuciones de capital		
Contribuciones para aplicaciones financieras		

Fuente: Resolución L.P. N.º 151/2023 suscripta por el Vicepresidente 1º a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo, Damián A. LOFFLER de fecha 30/03/2023

Los datos informados son una fiel transcripción de los estados presupuestarios contables presentados por el Poder Legislativo en el expediente N.º 861-23 Letra: LTF-EE caratulado "CIERRE DE CUENTAS PODER LEGISLATIVO EJERCICIO 2022"

Firmado por quien suscribe sólo a los efectos de su identificación con el Informe Contable N.º 211/23 Letra: TCP-P.L.

C.P. Sebastián TOVARÉS
Auditor Fiscal

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

ANEXO IV - RESOLUCIÓN CGP N.º 163/21

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS AL 31/12/2022		
	31/12/2022	31/12/2021 (Ejercicio anterior)
GASTOS	2.814.749.171,73	1.520.176.097,02
GASTOS CORRIENTES	2.814.749.171,73	1.520.176.097,02
Gastos de funcionamiento/consumo	2.814.749.171,73	1.520.176.097,02
Gastos en personal/remuneraciones	2.486.967.287,51	1.334.017.104,03
Bienes de consumo	20.939.576,47	9.858.191,54
Servicios no personales	306.842.307,75	176.300.801,45
Depreciación/Consumo de activo fijo y bienes intangibles		
Pérdida por deterioro y desvalorización de activo fijo y bienes intangibles		
Desvalorización y pérdidas de inventarios		
Incobrabilidades y desvalorizaciones de inventarios y cuentas a cobrar		
Cargos por provisiones y reservas técnicas		
Otros gastos de consumo		
Gastos de operación		
Gastos en personal/remuneraciones		
Bienes de consumo		
Servicios no personales		
Depreciación/Consumo de activo fijo y bienes intangibles		
Pérdida por deterioro y desvalorización de activo fijo y bienes intangibles		
Desvalorización y pérdidas de inventarios		
Incobrabilidades y desvalorizaciones de inventarios y cuentas a cobrar		
Cargos por provisiones y reservas técnicas		
Otros gastos de operación		
Rentas de la propiedad		
Intereses sobre endeudamiento público		
Comisiones y gastos sobre endeudamiento público		
Otros gastos financieros		
Prestaciones de la seguridad social		
Transferencias		
Transferencias al Sector Privado		
Transferencias al Sector Público		
Transferencias al Sector Externo		
Otras transferencias		
Otros gastos		
Resultados negativos por tenencia		
Resultados por exposición a la inflación		
Pérdidas de inversiones en acciones y participación de los intereses minoritarios		
Resultados negativos por inversiones		
Pérdida por ventas de Activos fijos e Intangibles		
Pérdida por ventas de Otros Activos		
Costo de ventas de bienes y servicios		
Resultados por Canjes		
Descuentos y bonificaciones otorgadas		
Otros gastos y resultados negativos		
Contribuciones intra - sector público		
Contribuciones otorgadas		
Contribuciones figurativas corrientes		
Contribuciones figurativas de capital		
Contribuciones figurativas para aplicaciones financieras		
TOTAL RESULTADOS DEL EJERCICIO	114.139.254,78	76.824.209,51

Fuente: Resolución L.P. N.º 151/2023 suscripta por el Vicepresidente 1º a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo, Damian A. LOFFLER de fecha 30/03/2023.

Los datos informados son una fiel transcripción de los estados presupuestarios contables presentados por el Poder Legislativo en el expediente N.º 861-23 Letra: LTF-EE caratulado "CIERRE DE CUENTAS PODER LEGISLATIVO EJERCICIO 2022"

Firmado por quien suscribe sólo a los efectos de su identificación con el Informe Contable N.º 211/23 Letra: TCP-PL.


 Esteban Sebastian TOVARES
 Auditor Fiscal
 Tribunal de Cuentas de la Provincia



"2023 - 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

ANEXO IV - RESOLUCIÓN CGP N.º 163/21

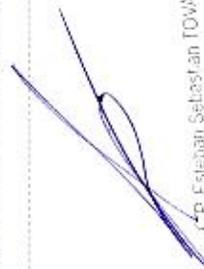
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL 31/12/2022

CONCEPTO	PATRIMONIO INSTITUCIONAL					PATRIMONIO NETO AL 31/12/2022	PATRIMONIO NETO AL 31/12/2020
	CAPITAL		Reservas	Resultados acumulados			
	Capital original	Incorporaciones al capital		Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio		
Saldo al inicio	-297.631,85			-42.084.519,43	-76.824.209,51	-119.216.360,79	-42.392.151,28
Ajuste Resultado de ejercicio anteriores				102.152.896,77		102.152.896,77	
Saldos ajustados	-297.631,85			60.058.377,34	-76.824.209,51	-17.063.464,02	-42.392.151,28
Incremento del ejercicio							
Disminución del ejercicio							
Resultado del ejercicio					114.139.254,78	114.139.254,78	-76.824.209,51
Saldo al cierre del ejercicio	-297.631,85			60.058.377,34	37.315.045,27	97.075.790,76	-119.216.360,79

Fuente: Resolución L.P. N.º 151/2023 suscripta por el Vicepresidente 1º a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo, Damián A. LOFFLER de fecha 30/03/2023.

Los datos informados son una fiel transcripción de los estados presupuestarios contables presentados por el Poder Legislativo en el expediente N.º 861-23 Lena; LTF-EE caratulado "CIERRE DE CUENTAS PODER LEGISLATIVO EJERCICIO 2022".

Firmado por quien suscribe sólo a los efectos de su identificación con el Informe Contable N.º 211/23 Lena. TCP-P.L.


 CP. Esteban Sebastián TOWARES
 Auditor Fiscal
 Tribunal de Cuentas de la Provincia

ANEXO V - RESOLUCIÓN CFP N.º 163/21

ESTADOS PRESUPUESTARIOS CONTABLES

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR OBJETO (CUADRO N.º 1)

SECTOR PÚBLICO PROVINCIAL

Carácter: 1

Jurisdicción: Poder Legislativo

Ejercicio: 2022

INCISO	CRÉDITO ORIGINAL		AUMENTOS		DISMINUCIONES		CRÉDITO VIGENTE			COMPROMISO		DEVENGADO		MANDADO A PAGAR		PAGADO		SALDO NO EJECUTADO J-D-G
	A	B	B	B	C	D-A-B-C	F	G	H	I	J-D-G							
1 GASTOS EN PERSONAL	2.080.291.218,00	526.311.348,98	-	2.606.502.566,98	-	2.486.967.287,51	2.486.967.287,51	2.486.967.287,51	2.162.964.017,18	119.535.279,67								
2 BIENES DE CONSUMO	13.877.740,00	9.300.000,00	-	23.177.740,00	-	20.939.576,47	20.939.576,47	20.939.576,47	19.833.491,97	2.238.163,53								
3 SERVICIOS NO PERSONALES	256.752.200,00	207.163.054,87	30.176.100,00	333.739.154,87	30.176.100,00	306.842.307,75	306.842.307,75	306.842.307,75	259.616.643,27	26.896.847,12								
4 BIENES DE USO	15.558.161,00	6.030.000,00	6.030.000,00	15.558.161,00	6.030.000,00	12.863.779,75	12.863.779,75	12.863.779,75	8.538.779,75	3.704.381,05								
5 TRANSFERENCIAS																		
6 ACTIVOS FINANCIEROS																		
7 SERVICIOS DE LA DEUDA																		
8 OTROS GASTOS																		
9 GASTOS FIGURATIVOS	112.963.054,87	-	-	112.963.054,87	-	-	-	-	-	-								
42 CONSTRUCCIONES																		
TOTALES	2.479.542.373,87	648.674.403,85	148.139.154,87	2.875.077.622,85	148.139.154,87	2.828.175.281,48	2.828.175.281,48	2.827.612.951,48	2.447.952.932,17	151.464.671,37								

Fuente: Resolución I. P. N.º 151/2023 suscripta por el Vicepresidente Iº a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo, Daxian A. LOFFLER de fecha 20/03/2023.

Los datos informados son una fiel transcripción de los estados presupuestarios contables presentados por el Poder Legislativo en el expediente N.º 861-23 Letra. LTF-EE caratulado "CIERRE DE CUENTAS PODER LEGISLATIVO EJERCICIO 2022".

Firmado por quien suscribe sólo a los efectos de su identificación con el Informe Contable N.º 111/23 Letra. TCF-PL.



C.P. Esteban Sebastián TOWARES
Auditor Fiscal
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ANEXO V - RESOLUCIÓN CGP N.º 163/21**Esquema Ahorro – Inversión – Financiamiento – Base Devengado (CUADRO N.º 3.2)**

Carácter: 1

Jurisdicción: Poder Legislativo

Ejercicio: 2022

CONCEPTO	IMPORTE
I. INGRESOS CORRIENTES	1.149.127,84
Ingresos tributarios	
Contribuciones a la seguridad social	
Ingresos no tributarios	1.149.127,84
Venta de bienes y servicios de la Adm. Pública	
Ingresos de operaciones	
Rentas de la propiedad	
Transferencias corrientes	
II. GASTOS CORRIENTES	2.814.749.171,73
Personal	2.486.967.287,51
Bienes corrientes	20.939.576,47
Servicios no personales	306.842.307,75
Transferencias para financiar erogaciones corrientes	
Intereses y gastos de la deuda	
Otros	
III. RESULTADO ECONÓMICO: AHORRO/DESAHORRO	-2.813.600.043,89
IV. RECURSOS DE CAPITAL	
Recursos propios de capital	
Transferencias de capital	
Disminución de la inversión financiera	
V. GASTOS DE CAPITAL	12.863.779,75
Inversión real directa	12.863.779,75
Inversión financiera	
Transferencias de capital	
VI. RESULTADO FINANCIERO PREVIO (III+IV-V)	-2.826.463.823,64
Total recursos	
Total gastos	
VII. RECURSOS FIGURATIVOS	2.927.739.298,67
VIII. GASTOS FIGURATIVOS	
IX. NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO (VI+VII-VIII)	101.275.475,03
X. FUENTES DE FINANCIAMIENTO	476.269.146,08
Disminución de la inversión financiera	96.609.126,77
Endeudamiento público e incremento de otros pasivos	379.660.019,31
Contribuciones figurativas	
XI. APLICACIONES FINANCIERAS	577.544.621,11
Incremento de la inversión financiera	411.370.488,55
Amortización de la deuda y disminución de otros pasivos	166.174.132,56
Gastos figurativos para aplicaciones financieras	
XII. FINANCIAMIENTO NETO (X menos XI)	-101.275.475,03
XIII. RESULTADO FINANCIERO (IX Más XII)	-

Fuente: Resolución I. P. N.º 151/2023 suscripta por el Vicepresidente 1º a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo, Damian A. LOFFLER de fecha 30/03/2023.

Los datos informados son una fiel transcripción de los estados presupuestarios contables presentados por el Poder Legislativo en el expediente N.º 861-23 Letra: LTF-EE caratulado "CIERRE DE CUENTAS PODER LEGISLATIVO EJERCICIO 2022"

Firmado por quien suscribe sólo a los efectos de su identificación con el Informe Contable N.º 211/23 Letra: TCP-PL

C.P. Esteban Sebastian TOVARES
Auditor Fiscal
Tribunal de Cuentas de la Provincia



"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

ANEXO V - RESOLUCIÓN C.G.P. N.º 163/21

Esquema Ahorro – Inversión – Financiamiento – Base Caja (CUADRO N.º 4.2)

Carácter: 1

Jurisdicción: Poder Legislativo

Ejercicio: 2022

CONCEPTO	IMPORTE
I. INGRESOS CORRIENTES	1.149.127,84
Ingresos tributarios	
Contribuciones a la seguridad social	
Ingresos no tributarios	1.149.127,84
Venta de bienes y servicios de la Adm. Pública	
Ingresos de operaciones	
Rentas de la propiedad	
Transferencias corrientes	
II. GASTOS CORRIENTES	2.439.414.152,42
Personal	2.162.964.017,18
Bienes corrientes	16.833.491,97
Servicios no personales	259.616.643,27
Transferencias para financiar erogaciones corrientes	
Intereses y gastos de la deuda	
Otros	
III. RESULTADO ECONÓMICO: AHORRO/DESAHORRO	-2.438.265.024,58
IV. RECURSOS DE CAPITAL	
Recursos propios de capital	
Transferencias de capital	
Disminución de la inversión financiera	
V. GASTOS DE CAPITAL	8.538.779,75
Inversión real directa	8.538.779,75
Inversión financiera	
Transferencias de capital	
VI. RESULTADO FINANCIERO PREVIO (III+IV-V)	-2.446.803.804,33
Total recursos	
Total gastos	
VII. RECURSOS FIGURATIVOS	2.518.065.746,15
VIII. GASTOS FIGURATIVOS	
IX. NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO (VI+VII-VIII)	71.261.941,82
X. FUENTES DE FINANCIAMIENTO	96.609.126,77
Disminución de la inversión financiera	96.609.126,77
Endeudamiento público e incremento de otros pasivos	
Contribuciones figurativas	
XI. APLICACIONES FINANCIERAS	1.696.936,03
Incremento de la inversión financiera	1.696.936,03
Amortización de la deuda y disminución de otros pasivos	
Gastos figurativos para aplicaciones financieras	
XII. FINANCIAMIENTO NETO (X menos XI)	94.912.190,74
XIII. RESULTADO FINANCIERO (IX Más XII)	166.174.132,50

Fuente: Resolución L.P. N.º 151/2023 suscripta por el Vicepresidente 1º a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo, Damian A. LOFFLER de fecha 30/03/2023.

Los datos informados son una fiel transcripción de los estados presupuestarios contables presentados por el Poder Legislativo en el expediente N.º 861-23 Letra: LTF-EE caratulado "CIERRE DE CUENTAS PODER LEGISLATIVO EJERCICIO 2022"

Firmado por quien suscribe sólo a los efectos de su identificación con el Informe Contable N.º 211/23 Letra: TCP-PL

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos
e insulares correspondientes son argentinos"

C.P. Esteban Sebastián TOWARES
Auditor Fiscal
Tribunal de Cuentas de la Provincia

**ANEXO V - RESOLUCIÓN CGP N.º 163/21
ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA (CUADRO N.º 5.1)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL**

Carácter: 1
Jurisdicción: Poder Legislativo
Ejercicio: 2022

CONDICIONES DE LOS PRÉSTAMOS Y DE COLOCACIONES DE DEUDA

PRESTAMISTA	SALDO	MONEDA	MONTO ORIGINAL	GARANTÍAS	FECHA DE LA OPERACIÓN	TASA	PLAZO
DEUDA INTERNA DIRECTA:							
Gobierno Nacional (1)							
Entidades bancarias y financieras (2)							
Organismos internacionales (1)							
Deuda consolidada (1)							
Títulos provinciales (1)							
Otras deudas (1)							
DEUDA INTERNA INDIRECTA (1)							
DEUDA EXTERNA DIRECTA (1)							
DEUDA EXTERNA INDIRECTA (1)							
TOTAL							

(1) Detalla prestamista

Fuente: Resolución L.P. N.º 151/2022 suscripta por el Vicepresidente 1.º a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo, Damián A. LOFFLER de fecha 30/03/2022
Los datos informados son una fiel descripción de los estados presupuestarios contables presentados por el Poder Legislativo en el expediente N.º 061/23 Letra: LTF-EE caratulado "CIERRE DE CUENTAS PODER LEGISLATIVO EJERCICIO 2022"
Firmado por quien suscribe sólo a los efectos de su identificación con el Informe Contable N.º 211/23 Letra: TCP-PL

**ANEXO V - RESOLUCIÓN CGP N.º 163/21
ESTADO EVOLUCIÓN DE DEUDA PÚBLICA (CUADRO N.º 5.2)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL**

Carácter: 1
Jurisdicción: Poder Legislativo
Ejercicio: 2022

PRESTAMISTA	STOCK AL FIN DE AÑO (31/12/2022)	Incremento			Disminuciones			STOCK AL (31/12/2022)
		Presupuestario	No presupuestario	Total	Presupuestario	No Presupuestario	Total	
TOTALES								
DEUDA INTERNA DIRECTA								
GOBIERNO NACIONAL								
Deuda de la Administración Central								
ORGANISMOS INTERNACIONALES								
DEUDA CONSOLIDADA								
OTRAS DEUDAS								
DEUDA EXTERNA DIRECTA								
TÍTULOS PROYECTADOS								

Fuente: Resolución L.P. N.º 151/2022 suscripta por el Vicepresidente 1.º a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo, Damián A. LOFFLER de fecha 30/03/2022
Los datos informados son una fiel descripción de los estados presupuestarios contables presentados por el Poder Legislativo en el expediente N.º 061/23 Letra: LTF-EE caratulado "CIERRE DE CUENTAS PODER LEGISLATIVO EJERCICIO 2022"
Firmado por quien suscribe sólo a los efectos de su identificación con el Informe Contable N.º 211/23 Letra: TCP-PL


Sebastián TÓVARES
Auditor Fiscal
Tribunal de Cuentas de la Provincia



"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

**ANEXO V - RESOLUCIÓN CGP N.º 163/21
ESTADO DE SITUACIÓN DEL TESORO (CUADRO N.º 6.2)**

**Carácter: 1
Jurisdicción: Poder Legislativo
Ejercicio: 2022**

CONCEPTO	IMPORTE
1) VALORES ACTIVOS	419.312.998,40
Caja	
Bancos	7.343.488,03
Inversiones Financieras	
Créditos	411.969.510,37
- Organismos Descentralizados	
- Tesorería General de la Provincia	409.673.552,52
- Deudores por Venta de Bienes y Servicios	
- Anticipos otorgados	290.603,52
- Otros Créditos	2.005.354,33
2) VALORES PASIVOS	384.586.208,78
Personal	324.251.776,38
Proveedores	60.334.432,40
- Bienes de Consumo	
- Servicios no personales	
- Bienes de Uso y Construcciones	
Transferencias a pagar	
Contribuciones a pagar	
Obligaciones de Ejercicios Anteriores	
Tesorería General de la Provincia	
Instituciones Financieras	
Estado Nacional	
Documentos a Pagar	
Acciones y participaciones de capital a pagar	
Deudas por avales ejecutados	
Deudas por anticipos	
Intereses a pagar	
Amortización a pagar	
Letras del Tesoro	
Fondos de Terceros y en Garantía	
Otros	
3) DIFERENCIA (1-2)	34.726.789,62

Fuente: Resolución L.P. N.º 151/2023 suscripta por el Vicepresidente 1º a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo, Damian A. LOFFLER de fecha 30/03/2023.

Los datos informados son una fiel transcripción de los estados presupuestarios contables presentados por el Poder Legislativo en el expediente N.º 861-23 Letra: LTF-EE caratulado "CIERRE DE CUENTAS PODER LEGISLATIVO EJERCICIO 2022"

Firmado por quien suscribe sólo a los efectos de su identificación con el Informe Contable N.º 211/23 Letra: TCP-PL.


E.S. Esteban Sebastián TOVARES
Auditor Fiscal
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ANEXO V - RESOLUCIÓN CGP N.º 163/21
ESTADO DE MOVIMIENTOS DEL TESORO (CUADRO N.º 7.2)

Carácter: 1

Jurisdicción: Poder Legislativo

Ejercicio: 2022

CONCEPTO	importe
I Saldos Iniciales (al 01/01/22)	5.937.155,52
I a. Fondos Disponibles Provinciales	5.937.155,52
Caja	
Bancos	5.937.155,52
Inversiones	
I b. Fondos de Terceros	
II INGRESOS	2.615.729.000,76
II a. Presupuestarios	2.519.119.873,99
Ingresos Tributarios	
Contribuciones de la Seguridad Social	
Ingresos No Tributarios	1.054.127,84
Venta de Bienes y Servicios	
Contribuciones Figurativas	2.518.065.746,15
Otros	
II b. No Presupuestarios	96.609.126,77
Fondos de Terceros	
Otros	96.609.126,77
III EGRESOS	2.614.322.668,25
III a. Presupuestarios	2.614.032.064,73
Gasto en Personal	2.162.964.017,18
Bienes y Servicios	276.355.135,24
Bienes de Uso	8.538.779,75
Transferencias	
Gastos Figurativos	
Otros	166.174.132,56
III b. No Presupuestarios	290.603,52
Fondos de Terceros	290.603,52
Otros	
IV Saldos Finales (al 31/12/2X)	7.343.488,03
IV.a Fondos Disponibles Provinciales -	7.343.488,03
Caja	
Bancos	7.343.488,03
Inversiones	
IV b. Fondos de Terceros	

Fuente: Resolución L.P. N.º 151/2023 suscripta por el Vicepresidente 1º a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo, Damian A. LOFFLER de fecha 30/03/2023.

Los datos informados son una fiel transcripción de los estados presupuestarios contables presentados por el Poder Legislativo en el expediente N.º 861-23 Letra: LTF-EE caratulado "CIERRE DE CUENTAS PODER LEGISLATIVO EJERCICIO 2022"

Firmado por quien suscribe sólo a los efectos de su identificación con el Informe Contable N.º 211/23 Letra: TCP-PL.


 C.P. Sebastián TÓVARES
 Auditor Fiscal
 Tribunal de Cuentas de la Provincia



"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

**ANEXO V - RESOLUCIÓN CGP N.º 163/21
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR PARTIDA PRINCIPAL Y PARCIAL (CUADRO N.º B)
SECTOR PÚBLICO PROVINCIAL**

Carácter:
Jurisdicción: Poder Legislativo
Ejercicio: 2022

PARTIDA PRINCIPAL Y SUBPARCIAL		COMPROMISO	DEVENGADO	MANDADO A PAGAR	PAGADO
TOTALES		2.828.175.291,51	2.827.511.951,45	2.827.512.951,48	2.447.932.932,17
1	GASTOS EN PERSONAL	2.486.967.287,51	2.486.967.287,51	2.486.967.287,51	2.162.964.017,18
1.1	Personal permanente	1.255.817.297,79	1.255.817.297,79	1.255.817.297,79	1.084.039.033,85
1.2	Personal temporario	1.133.019.842,60	1.133.019.842,60	1.133.019.842,60	991.873.660,27
1.3	Servicios extraordinarios	4.498.975,15	4.498.975,15	4.498.975,15	4.150.048,14
1.4	Asignaciones familiares	61.018.848,24	61.018.848,24	61.018.848,24	54.408.297,58
1.5	Asistencia social al personal	21.873.972,48	21.873.972,48	21.873.972,48	18.917.849,32
1.6	Beneficios y compensatorios	10.738.351,25	10.738.351,25	10.738.351,25	9.571.128,02
2	BIENES DE CONSUMO	21.301.916,47	20.939.576,47	20.939.576,47	16.833.491,97
2.1	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	3.142.988,84	3.142.988,84	3.142.988,84	2.742.988,84
2.2	Textiles y vestuario	1.383.281,75	1.383.281,75	1.383.281,75	932.497,25
2.3	Productos de papel, cartón e impresos	1.666.132,87	1.666.132,87	1.666.132,87	1.666.132,87
2.4	Productos de cuero y caucho	2.058.905,00	2.058.905,00	2.058.905,00	2.058.905,00
2.5	Productos químicos, combustibles y lubricantes	8.517.078,25	8.517.078,25	8.517.078,25	5.812.128,25
2.6	Productos minerales no metálicos	206.789,20	206.789,20	206.789,20	177.389,20
2.7	Productos metálicos	392.127,07	392.127,07	392.127,07	284.617,07
2.8	Minerales	-	-	-	-
2.9	Otros bienes de consumo	4.124.613,49	3.562.273,49	3.562.273,49	3.158.713,49
3	SERVICIOS NO PERSONALES	306.842.307,75	306.842.307,75	306.842.307,75	258.616.643,27
3.1	Servicios básicos	6.435.385,83	6.435.385,83	6.435.385,83	6.435.385,83
3.2	Alquileres y derechos	28.075.048,00	28.075.048,00	28.075.048,00	27.840.048,00
3.3	Mantenimiento, reparación y limpieza	24.807.127,07	24.807.127,07	24.807.127,07	24.373.547,88
3.4	Servicios técnicos y profesionales	74.346.077,00	74.346.077,00	74.346.077,00	63.461.077,00
3.5	Servicios comerciales y financieros	12.789.316,64	12.789.316,64	12.789.316,64	9.436.803,38
3.6	Publicidad y propaganda	48.187.620,00	48.187.620,00	48.187.620,00	28.648.620,00
3.7	Pasajes y viáticos	29.272.275,71	29.272.275,71	29.272.275,71	27.553.084,66
3.8	Impuestos, derechos y tasas	298.653,28	298.653,28	298.653,28	298.653,28
3.9	Otros servicios	82.630.804,22	82.630.804,22	82.630.804,22	71.569.583,24
4	BIENES DE USO	12.863.779,75	12.863.779,75	12.863.779,75	8.938.779,75
4.1	Bienes preexistentes	-	-	-	-
4.2	Construcciones	-	-	-	-
4.3	Maquinaria y equipo	12.863.779,75	12.863.779,75	12.863.779,75	8.938.779,75
4.4	Equipo de seguridad	-	-	-	-
4.5	Libros, revistas y otros elementos coleccionables	-	-	-	-
4.6	Obras de arte	-	-	-	-
4.7	Semovientes	-	-	-	-
4.8	Activos intangibles	-	-	-	-
5	TRANSFERENCIAS	0	0	0	0
6	ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
7	SERV. DEUDA Y DEM. OTROS PASIVOS	0	0	0	0
8	OTROS GASTOS	0	0	0	0
9	GASTOS FIGURATIVOS	0	0	0	0

Fuente: Resolución I. P. N.º 151/2023 suscripta por el Vicepresidente Iº a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo, Damian A. LOFFLER de fecha 30/03/2023.
Los datos informados son una fiel transcripción de los estados presupuestarios contables presentados por el Poder Legislativo en el expediente N.º 861-23 Leuz: LTF-EE
calculado "CIERRE DE CUENTAS PODER LEGISLATIVO EJERCICIO 2022"
Firmado por quien suscribe sólo a los efectos de su identificación con el Informe Contable N.º 111/23 Leuz: TCF-FL.


E. P. Esteban Sebastian TOVARES
Auditor Fiscal
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ANEXO V - RESOLUCIÓN CGP N.º 163/21
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS POR RUBROS DESAGREGADO (CUADRO N.º 9)
SECTOR PÚBLICO PROVINCIAL

Carácter: 01
Jurisdicción: PODER LEGISLATIVO
Ejercicio: 2022

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RECURSO	FINANCIAMIENTO	FORMULADO	AUMENTOS	DEMINUCIONES	CÁLCULO DEFINITIVO	DIVINGADO	PERCIBIDO	SALDO
1 RUBRO I									
1.1	Ingresos tributarios						1.149.127,84	1.149.127,84	
1.2	Ingresos no tributarios						1.149.127,84	1.149.127,84	
1.2.9	Otros						1.149.127,84	1.149.127,84	-1.149.127,84
1.3	Aportes y Contribuciones								
1.4	Venta de bienes y servicios de la Adm. Pública								
1.5	Ingresos de operación								
1.6	Rentas de la propiedad								
1.7	Transferencias corrientes								
2 RUBRO II									
2.1	Recursos propios de capital								
2.2	Transferencias de capital								
3 RUBRO III									
3.1	Venta de títulos y valores								
3.2	Venta de acciones y participaciones de capital								
3.3	Recupero préstamos de corto plazo								
3.4	Recupero préstamos de largo plazo								
3.5	Diminución de otros activos financieros								
3.6	Indeudamiento público								
3.7	Obtención de préstamos								
3.8	Incremento de otros pasivos								
3.9	Incremento del patrimonio								
4 RUBRO IV									
4.1	Contribuciones fiscales								
4.1.1	Contrib. Fg. Para Financiar Gastos Corrientes								
4.1.1.1	Contrib. Admin. Central al Financiar Gs. Corrientes								
4.1.1.2	Contrib. Instit. Descent. al Financiar Gs. Corrientes	1.004.001,004	1.460.854,212,87	612.498.383,85	312.963.054,87	2.979.077.622,85	2.936.278.078,42	2.518.065.746,15	418.212.332,27
4.1.1.3	Contrib. Instit. Seg. Social al Financiar Gs. Corrientes								
4.1.1.4	Contrib. Fg. al Financiar Gastos de Capital								
4.1.2	Contrib. Admin. Central al Financiar Gs. de Capital								
4.1.2.2	Contrib. Instit. Descent. al Financiar Gastos de Capital								
4.1.2.5	Contrib. Instit. Seg. Social al Financiar Gs. de Capital								
4.1.3	Contrib. Fg. Para Financiar Aplicaciones Financieras								
4.1.3.1	Contrib. Admin. Central al Financiar Aplic. Finan.								
4.1.3.2	Contrib. Instit. Descent. al Financiar Aplic. Finan.								
4.1.3.3	Contrib. Instit. Seg. Social al Financiar Aplic. Finan.								
TOTALES			2.479.542.573,87	612.498.383,85	312.963.054,87	2.979.077.622,85	2.937.477.206,16	2.519.214.873,99	418.212.332,27

Fuente: Resolución L.F. N.º 151/2022 suscripta por el Vicepresidente P.º cargo de la Presidencia del Poder Legislativo, Domingo A. LOFFLER de fecha 30/03/2022.
Los datos informados son una fiel transcripción de los estados presupuestarios contables presentados por el Poder Legislativo en el expediente N.º 861-23/Leza-LTF-LE
sancionado "CIERRE DE CUENTAS PODER LEGISLATIVO EJERCICIO 2022"

Firmado por quien suscribe sólo a los efectos de su adscripción con el Informe Contable N.º 211/23 Leza-TCF-PL

Cristóbal Sebastián TOVARÉS
Auditor Fiscal
Tribunal de Cuentas de la Provincia